



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2018-2021

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO SIENDO LAS 12 HORAS CON 47 CUARENTA Y SIETE MINUTOS DEL DIA 29 DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, Y ESTANDO REUNIDOS EN EL PATIO PRINCIPAL DE LA CASA DE LA CULTURA LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SE PROCEDE A CELEBRAR ESTA SESION ORDINARIA, ACTO CONTINUO EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PROCEDERA A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.-----



- PRESIDENTE MUNICIPAL. - LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO. - -----PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL. - C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ. - -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS.PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ.- -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO.- -----PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA.- -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN.- -PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA.- -----PRESENTE.
- SINDICA MUNICIPAL.- LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS.- ----PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ- -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA. - -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE. - ---PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS. -PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA. -- -----PRESENTE.

-----SEÑORES REGIDORES, PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 14 REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU REALIZACION, Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS, EN CONSECUENCIA SE PROCEDE A DESAHOGAR Y PROVEER EL SIGUIENTE:-----

----- ORDEN DEL DIA-----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM.- **ACUERDO.-** ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO, TODA VEZ QUE AL INICIO DE ESTA SESION SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA Y SE HIZO LA DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

Isidro Padilla

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 04 DE FECHA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE.- **ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL CONTENIDO DE LA MISMA Y SE FIRMA PARA CONSTANCIA.

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- **ACUERDO.-** UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA, PREVIAMENTE CIRCULADO, ES APROBADO POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA SOMETIDO.

IV.- EL LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 20 DE MAYO DEL 2020, PRESENTA DICTAMEN EN RELACION AL ACTA NUMERO 03 DE SESION ORDINARIA, DE LA COMISION DE PLANEACION URBANA, CELEBRADA EL DIA 12 DE MAYO DEL 2020, DONDE DICE LO SIGUIENTE:

CREAR DICTAMEN SOBRE LA SITUACION QUE GUARDA EL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "SANTA ROSA".

ACUERDO.- POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA, 1 UNO EN CONTRA Y 1 UNA ABSTENCION SE RATIFICA Y APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISION DE PLANEACION URBANA RESPECTO AL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DEL FRACCIONAMIENTO SANTA ROSA Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 123, 98, 99 Y 82 DEL CODIGO URBANO DEL ESTADO DE JALISCO (REFORMADO EL 11 DE ENERO DEL 2018).

V.- EL LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 20 DE MAYO DEL 2020, PRESENTA DICTAMEN EN RELACION A EL ACTA NUMERO 01 SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 20 DE MAYO 2020, DONDE SE DICE LO SIGUIENTE:

CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTI-CORRUPCION DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SE LLEVA A CABO LA INSTAURACION DEL COMITE ANTI-CORRUPCION Y DEL CUAL SON INTEGRANTES:

- I. EL PRESIDENTE MUNICIPAL O SU REPRESENTANTE, QUE SERA EL PRESIDENTE DEL COMITE. LCI JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO
- II. REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
- III. REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD LA SALLE
- IV. CONTRALOR MUNICIPAL. LCP. FEDERICO LOPEZ PADILLA
- V. EL OFICIAL MAYOR LIC. DIANA LAURA MARTINEZ ESTRADA
- VI. EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO. LIC. VERULO MURO MURO
- VII. DIRECTORA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS. C. LIC. ALMA ROSA SANCHEZ DELGADO
- VIII. PARTICIPACION CIUDADANA

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA PREGUNTA QUIEN ES DE PARTICIPACION CIUDADANA. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE QUE NO ES DIRECTORA ES UN REPRESENTANTE DE PARTICIPACION CIUDADANA EL CUAL TIENE QUE SER UN CIUDADANO TOTALMENTE INDEPENDIENTE DEL AYUNTAMIENTO QUE SERA PRESENTADO A TRAVES DE UN CONSEJO. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA PREGUNTA QUE SI ENTONCES TODAVIA NO



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO



SE TIENE EL NOMBRE. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE QUE ES CORRECTO AUN NO SE TIENE EL NOMBRE. LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS PREGUNTA QUIENES SERAN LOS REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y LA SALLE. EL SECRETARIO GENERAL LIC. VERULO MURO MURO LE RESPONDE QUE SE LES HARA LLEGAR LA INVITACION PARA QUE PARTICIPEN EN LA SIGUIENTE SESION, DEPENDE DE SU AGENDA Y DISPONIBILIDAD. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA PREGUNTA QUIENES ESTAN EN PARTICIPACION CIUDADANA. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE QUE NO ES LA DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA ES UNA PERSONA REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD, QUE DEBE SER INTEGRADA A ESE CONSEJO Y SER AJENO TOTALMENTE AL AYUNTAMIENTO ESO QUIERE DECIR QUE NO PERCIBA SUELDO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, SE HIZO LA INTEGRACION CON LA ANOTACION DE QUE SE HARIAN A LAS 3 PARTES FALTANTES LA INVITACION PARA REGISTRARLOS AL SISTEMA ANTI-CORRUPCION LO CUAL DEPENDE DE SU DISPONIBILIDAD, LO QUE SE ESTA PIDIENDO ES NADA MAS SE DE EL VISTO BUENO PARA LA FORMACION DEL COMITE Y SE PROCEDA A ENVIAR POR PARTE DEL COMITE LA INVITACION TANTO A LAS UNIVERSIDADES COMO A LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION PARA QUE SE INTEGREN LAS PERSONAS FALTANTES, EN SU MOMENTO SE PRESENTARA COMO ALCANCE DE ESTE ACUERDO DE CABILDO LA INTEGRACION DE ESAS PERSONAS AL COMITE ANTI-CORRUPCION. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE LE PARECE QUE LO ADECUADO ES LA FORMALIDAD DE RATIFICAR LA CONFORMACION DE ESE COMITÉ, QUE DEBE SER UNA VEZ QUE SE TENGA LA ACEPTACION Y LOS NOMBRES POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES QUE SE LES ESTA CORRIENDO LA INVITACION O QUE LES MARCA COMO REQUISITO QUE DEBEN INTEGRARSE, PORQUE A FIN DE CUENTAS LA NORMATIVA YA LES MARCA LAS REPRESENTACIONES QUE SE DEBEN TENER LO QUE ELLOS ESTARIAN RATIFICANDO SERIAN LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE QUEDARIAN INTEGRADAS DENTRO DEL COMITE, ELLA PEDIRIA QUE NO SE VOTARA HASTA EN TANTO SE RECIBAN LOS NOMBRES DE LAS INSTITUCIONES Y DE QUIENES ESTARIAN ACEPTANDO EL CARGO. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE LA INTEGRACION DEL COMITE COMO TAL EN SU ETAPA INICIAL SE ESTA HACIENDO EN COORDINACION CON LA FISCALIA ANTI-CORRUPCION DE LOS CUALES TIENEN LA ANUENCIA PARA PRESENTARLO HACIA EL CABILDO Y DESPUES DE QUE CABILDO APRUEBE LA INTEGRACION DEL COMITÉ, LA FISCALIA VENDRIA A LEVANTAR Y TOMAR PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, TODAVIA FALTAN MAS PASOS, UNA VEZ LEVANTADA LA TOMA DE PROTESTA ANTE LA FISCALIA ANTI-CORRUPCION EL SIGUIENTE PASO SERIA VOLVERLO A PRESENTAR COMO PUNTO DE ACUERDO A CABILDO YA COMO UN COMITE CONFORMADO, LO QUE ESTAN PIDIENDO ES QUE SE AUTORICE LA INTEGRACION DEL COMITE, NO ESTAN VALIDANDO EL COMITE COMO TAL PORQUE TODAVIA NO CUMPLE CON LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS SOLO ESTAN PIDIENDO SE PUEDA INICIAR EL PROCESO DE INTEGRACION Y CONFORMACION DEL MISMO EN EL CUAL ESTARA INTEGRADA TAMBIEN LA FISCALIA ANTI-CORRUPCION EN REPRESENTACION DE LA MISMA UN INTEGRANTE QUE VIENE DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA.

ACUERDO.- POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA, 1 UNO EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES SE APRUEBA LA INSTAURACION E INTEGRACION DEL COMITE ANTI-CORRUPCION DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

VI.- EL C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA, REGIDOR MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 19 DE MAYO DEL 2020, SOLICITA EL USO DE LA PALABRA PARA EXPONER EL PROYECTO DE REMODELACION DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA DELEGACION DE MEZQUITIC DE LA MAGDALENA Y A SU VEZ SEA VOTADA Y APROBADA PARA DAR UNA MEJOR IMAGEN DE LA DELEGACION A LOS TURISTAS Y A LA POBLACION EN GENERAL. LAS PERSONAS ENCARGADAS DE EXPONER EL PROYECTO SON: LIC. ARQ. MARIELA LOZA GALLARDO Y LIC. ARQ. DIEGO PADILLA MUÑOZ.

Verulo Muro Muro

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Isidro Padilla

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

CONSTANCIA.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL USO DE LA VOZ DE LOS ARQUITECTOS DIEGO PADILLA MUÑOZ Y MARIELA LOZANO GALLARDO.

ACTO SEGUIDO LA ARQ. MARIELA COMENTA QUE LA UBICACION ES ENFRETE DEL TEMPLO DE LAS 5 LLAGAS ENCONTRARON VARIOS PUNTOS IMPORTANTES QUE NO SE ESTABAN CUIDANDO COMO LA ILUMINACION, LOS ARBOLES NO DAN SUFICIENTE SOMBRA, PRIORIZACION AL PEATON POR ESO LA CUCHILLA QUE SE ENCUENTRA A UN COSTADO DE LA PLAZA LA AGREGARON COMO PARTE DE LA PLAZA Y ASI APROVECHAR PARA HACER MAS GRANDE EL ESPACIO, LOS MATERIALES SON PRINCIPALMENTE EL ADOQUIN, MADERA RECICLADA Y UTILIZARAN UN TIPO DE CONCRETO QUE SE LLAMA MARTELINADO QUE ES UTILIZADO CON PIEDRA Y ES MUY ECONOMICO ES POR ESO QUE UTILIZARON ESOS MATERIALES QUE SON MUY ECONOMICOS Y RAPIDOS DE ELABORAR. EL ARQ. DIEGO COMENTA QUE ESTAN TRATANDO DOS PROPUESTAS AMBAS ESTAN DESTINADAS HACIA DOS AMBIENTES DISTINTOS LA PROPUESTA NUMERO 1 CONSTA DE UN ESPACIO DE UNA PLAZOLETA, UNA FUENTE BAILARINA A NIVEL DE PISO INTERACTIVA PARA QUE PUEDAN NIÑOS ACCEDER A ESA PARTE O SINO SIMPLEMENTE FUNCIONA COMO ORNAMENTA SOBRE TODA LA ZONA, DENTRO DE LAS PLATICAS QUE TENIAN CON LOS POBLADORES DE LA ZONA DE MEZQUITIC ELLOS LES COMENTABAN QUE TENIAN LA IDEA DE UN KIOSCO ENTONCES ELLOS A LA HORA DE EXPANDIR LA PARTE PEATONAL HACIA LA CUCHILLA Y DARSE CUENTA QUE EN REALIDAD EL TEMPLO DE LAS 5 LLAGAS CON LA HISTORIA QUE TIENE SI PONEN UN KIOSCO EL PUNTO FOCAL O LA PARTE LLAMATIVA DISMINUYE ENTONCES LO QUE HICIERON FUE GENERAR UN MONTICULO CON LA ILUSION DEL KIOSCO PERO SIN LA PARTE DE LA COBERTURA, ELLOS LES COMENTAN QUE TIENEN LA INTENCION DE HACER QUE TENGAN MAS CONVIVENCIA DENTRO DE ESAS ZONAS POR ESO SE COLOCA ENFRETE DEL TEMPLO PARA QUE SIGA TENIENDO ESE FONDO FOCAL DESDE LA CALLE, SE AGREGA UN TIPO DE VEGETACION NUEVA PARA EL ESPACIO QUE PUEDA SER VIVENCIAL EN TODA LA PLAZA, SE ESTAN PROPONIENDO COLORES Y OLORES PARA QUE TAMBIEN DE UNA NUEVA IMAGEN A TODA ESA PARTE DEL TEMPLO, PROPONEN JACARANDAS EN JARDINERAS MUCHO MAS AMPLIAS, ARBOLES QUE SE LLAMAN PRIMAVERA, ORQUIDEA O COLOQUIALMENTE PATA DE VACA EN ESTA REGION, SE COLOCAN JARDINERAS PARA QUE HAYA BUGAMBILIAS, MALVAS, LAVANDA Y LAS PERSONAS SE PUEDAN APROPIAR DE ESE ESPACIO, DEL OTRO LADO SE COLOCA UNA ZONA DE JUEGOS INFANTILES PARA QUE LOS NIÑOS PUEDAN CRUZAR HACIA EL OTRO LADO Y HAYA UNA VIVENCIA DEL ESPACIO HASTA LLEGAR A LA ZONA DE JUEGOS INFANTILES, DEL LADO LATERAL SE DESARROLLA UNA PARTE DE JARDINERAS Y ASIENOS PARA QUE LAS MAMAS PUEDAN ESTAR EN CONTACTO CON LOS NIÑOS SIN TENER QUE ACERCARSE A LA CALLE. LA ARQ. MARIELA COMENTA QUE EN LA SEGUNDA PROPUESTA SE PROPONE ESPECIALMENTE UNA ZONA DE DESCANSO, LE QUITARON LOS JUEGOS PARA LOS NIÑOS, SOLO TIENE LA FUENTE BAILARINA EN EL CENTRO Y LA MISMA VEGETACION QUE LA PRIMER PROPUESTA Y SOLO MENCIONAR LAS BANCAS DE LA ZONA DE DESCANSO ES LA UNICA DIFERENCIA, TAMBIEN CREANDO UN FLUJO DE CAMBIO DE MATERIALES DIFERENCIANDO CON LO QUE ES LAS JARDINERAS Y EL ESPACIO DE RECORRER ENTRE LAS JARDINERAS. EL ARQ. DIEGO COMENTA QUE LA IDEA NO ES UNA BANCA COMO TAL SINO QUE ESTAN VIENDO GENERAR A FUTURO QUE LA JARDINERA ES LA BANCA, HAY DOS NIVELES, UNA JARDINERA VA A 60 CM DE ALTURA CON EL ESPACIO SUFICIENTE PARA SENTARSE, HAY PEDAZOS EN LOS CUALES SE LES COLOCA ESPACIOS DE MADERA LIJADA SOLAMENTE PARA DAR UN CAMBIO DE TEXTURA PERO EN REALIDAD LA IDEA ES QUE EL ACABADO Y LA MISMA BANCA SE HAGA EL ASIENTO, TOMARON TODOS LOS NUEVOS DISEÑOS QUE ESTAN REALIZANDO EN REALIDAD EN LUGARES DONDE YA ES UNA INTERACCION CON EL ESPACIO TODA LA JARDINERA ES LA BANCA, LA IDEA ES QUE LOS BOTES DE BASURA ESTEN ESCONDIDOS ENTRE LAS PARTES DEL MISMO MATERIAL Y SOLAMENTE SE QUEDE LA ABERTURA PARA SACAR LA BASURA, EN CUANTO A LA ILUMINACION TODA LA PARTE INFERIOR SE ILUMINA POR MEDIO DE LEDS PARA QUE YA NO SEA SOLAMENTE UN LUGAR DONDE ESTA UN FOCO SINO QUE TODA LA JARDINERA O BANCA EN ESTE CASO ES LA MISMA ILUMINACION, ES UNA LUZ INDIRECTA. LA ARQ. MARIELA COMENTA QUE PRINCIPALMENTE CUANDO SON PARQUES NO SE RECOMIENDA TAPAR NADA PORQUE





05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

AHI PUEDEN ASALTAR O ROBAR, EL DISEÑO ES EN BASE A QUE SEA TOTALMENTE LIBRE QUE LA GENTE VEA Y NO HAYA PELIGRO DE ESAS SITUACIONES ES POR ESO QUE NO PUEDEN PROPONER NADA TAPADO. EL ARQ. DIEGO COMENTA QUE LA PARTE DE COLOR NEGRO SON FUENTES INTERACTIVAS PARA QUE LAS PERSONAS Y LOS NIÑOS PUEDAN JUGAR DENTRO DE ELLAS, EN CUANTO A LOS PRESUPUESTOS LA PROPUESTA NUMERO 1 ESTA PRESUPUESTADA EN NOVECIENTOS MIL SETESIENTOS PESOS Y LA PROPUESTA 2 EN OCHOCIENTOS MIL PESOS, NINGUNA DE LAS DOS PASA DEL MILLON DE PESOS, YA CON EL AMPLIAMIENTO DE LA ZONA DE LA PLAZA, LA PARTE PEATONAL Y EL MEJORAMIENTO DE TODA ESA ZONA. EL REGIDOR C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA COMENTA QUE LAS MAQUETAS ESTUVIERON EXPUESTAS EN LA DELEGACION POR UNA SEMANA Y PARA TOMAR AL PUEBLO EN CUENTA SE HIZO UN CENSO, PIDIERON EL PUNTO DE VISTA DE LAS PERSONAS Y LA DIFERENCIA DE VOTOS FUE 80 VOTOS MAS LA MAQUETA NUMERO 1, QUE ES LA QUE TIENE EL FORO, FUE LA QUE LA GENTE PREFIRIO, LA PRIMERA PROPUESTA CON UN PRESUPUESTO DE \$976,036.97 NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TREINTA Y SEIS PESOS NOVENTA Y SIETE CENTAVOS M.N. Y LA SEGUNDA PROPUESTA DE \$816,603.07 OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS TRES PESOS SIETE CENTAVOS M.N. LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS PREGUNTA QUE SI SE LE PIDIO LA OPINION A LA POBLACION. EL REGIDOR C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA LE RESPONDE QUE SI, QUE ESTUVIERON EXPUESTAS TODA LA SEMANA Y QUE OBIAMENTE POR LOS MOTIVOS DE CONTINGENCIA NO SE PUBLICO NI EN REDES SOCIALES NI NADA SIMPLEMENTE LA GENTE QUE IBA PASANDO LLEGABA POR CURIOSIDAD Y LA DELEGADA LES EXPLICABA QUE SE IBA A HACER UN CENSO Y QUE ELLOS ELIGIERAN CUAL PROPUESTA LES INTERESABA MAS Y LA DIFERENCIA FUERON 80 VOTOS DE DIFERENCIA A FAVOR DE LA MAQUETA 1 UNO. LA ARQ. MARIELA COMENTA QUE TIENEN LA PRESENTACION DONDE SE VE MAS A DETALLE LOS MATERIALES EL TIPO DE VEGETACION Y ALGUNAS VISTAS EN 3D PARA QUE QUEDE UN POCO MAS CLARO SE LES HARA LLEGAR POR MEDIO DEL REGIDOR LALO AL IGUAL QUE LOS PRESUPUESTOS. EL REGIDOR C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA COMENTA QUE LA VOTACION SERIA PARA APROBAR EL PROYECTO NUMERO 1 PORQUE FUE EL QUE ELIGIO LA POBLACION. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA QUE QUIEN LLEVARA A CABO LA OBRA. EL REGIDOR C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA LE RESPONDE QUE VA A QUEDAR ABIERTA A LICITACION LOS MUCHACHOS SIMPLEMENTE LE AYUDARON A HACER EL PROYECTO.

ACUERDO.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL PROYECTO NUMERO UNO DE REMODELACION DE LA PLAZOLETA DE MEZQUITIC POR NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TREINTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS M.N..

VII.- EL C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ, REGIDOR DE DESARROLLO RURAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 20 DE MAYO DEL 2020, SOLICITA LA AUTORIZACION DEL APOYO DE \$500,000.00 M.N PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE SEMILLA PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES, LOS CUALES TIENE QUE CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- TENER MENOS DE 10 HECTAREAS.
- PRESENTAR ESCRITURAS PARA ACREDITAR LA POSESION LEGAL DEL PREDIO.
- PRESENTAR CREDENCIAL GANADERO.
- IDENTIFICACION OFICIAL.
- CURP.
- RFC.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO (VIGENCIA NO MAYOR A 3 MESES).
- SOLICITUD UNICA DE APOYO (NEXO).

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA PREGUNTA PORQUE TOMAR LA DETERMINACION DE COMPRAR LA SEMILLA CUANDO SON APOYOS QUE



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO



DA EL ESTADO. EL REGIDOR C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ LE RESPONDE QUE DEL ESTADO NO HA LLEGADO NINGUN APOYO HASTA EL MOMENTO Y LA INTENCION ES APOYAR A LOS CAMPESINOS PORQUE EL TEMPORAL YA SE VINO, LA INTENCION ES APOYARLOS UN POQUITO PARA QUE PUEDAN SEGUIR CON SUS SIEMBRAS. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA PREGUNTA QUE EN CASO DE QUE SE APROBARA EL APOYO COMO SERIA LA DISTRIBUCION, SERIA CON ALGUNA CUOTA DE RECUPERACION, SERIA APOYO DIRECTO A QUIEN CUMPLA CON LOS REQUISITOS Y DONDE SE COMPRARIA ESA SEMILLA. EL REGIDOR C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ LE RESPONDE QUE LA SEMILLA SE COMPRARIA CON LOS MISMOS PROVEEDORES DE AQUI LA INTENCION ES DARLES UN VALE PARA QUE ELLOS LA COMPREN CON EL PROVEEDOR QUE GUSTEN PORQUE SI SE LES DA LA SEMILLA HAY TIERRAS QUE NO SON FERTILES Y LA SEMILLA HAY AREAS QUE PEGA Y AREAS QUE NO PEGA, LA INTENCION ES APOYARLOS CON EL VALE Y QUE LA COMPREN CON LOS MISMOS PROVEEDORES DEL MUNICIPIO. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE COMO TODO HAY SEMILLA CARA Y SEMILLA BARATA, UNA SEMILLA CARA CUESTA ALREDEDOR DE \$2000 PESOS UN COSTAL, UNA SEMILLA ECONOMICA ENTRE \$600 Y \$650, EN LA INFORMACION QUE ELLA BUSCO LE DICEN QUE NO ES EL MISMO PRECIO SI COMPRAS UN COSTAL A SI COMPRAS 800 COSTALES ELLA CREE QUE SI QUIEREN BENEFICIAR A MAS CAMPESINOS SE DEBERIA HACER LA COMPRA CON UN PROVEEDOR DE UNA SEMILLA QUE SEA GARANTIZADA Y QUE SEA DE MAYOR RENDIMIENTO EN EL SENTIDO DE QUE NO ES LO MISMO COMPRAR 300 COSTALES A COMPRAR 800, BENEFICIARIAN MAS SI SE HICIERA UNA SOLA COMPRA CON UN PROVEEDOR Y UNA SEMILLA QUE ESTUVIERA EVALUADA POR LOS MISMOS CAMPESINOS CUAL ES LA QUE LES HA DADO MEJOR RESULTADO ESA ES SU POSTURA QUE SE HICIERA UNA LICITACION A LAS EMPRESAS QUE VENDEN ESE TIPO DE SEMILLAS, SABE QUE EN TEPA HAY UN BUEN DISTRIBUIDOR CON UN BUEN PRECIO Y BUENA SEMILLA PERO ESO YA QUEDARIA A LIBRE ALBEDRIO DEL ENCARGADO DE DESARROLLO RURAL, DEL REGIDOR O EN PROVEEDURIA, INVESTIGAR TODA ESA INFORMACION PARA QUE SI SE APRUEBA ESE APOYO TENGA UN EFECTO EN UN MAYOR NUMERO DE CAMPESINOS. EL REGIDOR C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ COMENTA QUE HAN HABLADO CON ALGUNOS PROVEEDORES Y LES DARIAN EL PRECIO QUE SE PUEDA EN PREVENTA PARA BENEFICIAR A LOS PRODUCTORES DEL CAMPO, VIERON CON ELLOS Y DIJERON QUE PUEDEN DAR EL MEJOR PRECIO ASI LES COMPRARAN 50, 100 O 200 COSTALES, PORQUE LAS PERSONAS QUE VAN A COMPRAR LAS SEMILLAS EN ESA TOTALIDAD DE HECTAREAS, SON PERSONAS QUE NO TIENEN RIEGO, PERSONAS CON LA ESPERANZA DEL TEMPORAL Y NO PUEDEN COMPRAR UNA SEMILLA TAN CARA PORQUE PARA ESA SEMILLA HAY QUE TENER UN RIEGO PARA DARLE MANTENIMIENTO Y NO METEN ESA SEMILLA TAN CARA PORQUE NO SABEN COMO VIENE EL TEMPORAL. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE ESTUVO LA SEMANA PASADA EN GUADALAJARA Y ESTE PROGRAMA LO TRABAJA EL GOBIERNO DEL ESTADO COMO LO MENCIONA LA REGIDORA Y A ELLA NO LE GUSTARIA QUE PASE LO MISMO QUE PASO CON LAS DESPENSAS QUE APROBARON 6 SEIS MILLONES DE PESOS, DE \$240 DOSCIENTOS CUARENTA PESOS CADA DESPENSA ABARCARIAN 24000 VEINTICUATRO MIL DESPENSAS, DE LO CUAL LA NOTA QUE ELLOS SACAN ES QUE SE HAN REPARTIDO 8000 OCHO MIL DESPENSAS, EN ESA OCASION PREGUNTARON QUE DE DONDE IBAN A TOMAR EL RECURSO, FUE DE OBRA PUBLICA, UNA VEZ MAS VUELVEN A LOS MALOS MANEJOS CUANDO LA SADER ESTA APOYANDO CON ESA SEMILLA Y HACE UNA BUENA SEMILLA, ELLA YA FUE A VERLA, CUAL NECESIDAD DE APROBAR LOS QUINIENTOS MIL PESOS COMO LOS 6 MILLONES SI LAS DESPENSAS SE ESTAN VENDIENDO EN \$150 PESOS EN EL DIF ELLA SE PREGUNTA DONDE QUEDA EL RECURSO, AHI LO MISMO NO HAY NECESIDAD DE SOLICITAR ESE RECURSO, EL COMO REGIDOR DEBE IR A LA SADER JALISCO Y SOLICITARLA PERO NO ES AQUI EN EL CABILDO DONDE SE TIENE QUE APOYAR EL RECURSO, NO ES QUE ESTEN NADA MAS SENTADOS, LAS OFICINAS ESTAN TRABAJANDO, ES POR MEDIO DE LA SADER, NO COINCIDE CON LA REGIDORA MARTHA AL DECIR QUE UNA LICITACION, LO MISMO SE LES DIJO CUANDO LAS DESPENSAS QUE YA ESTABA TODO PLANEADO Y SE DIERON CUENTA QUE PASO UNA SEMANA, DOS SEMANAS, TRES SEMANAS, CUATRO SEMANAS Y LAS DESPENSAS LAS REPARTIO LA MAS SANTA, LA REGIDORA CLAUDIA CARRANZA QUE ANDA EN CAMPAÑA, UNOS CUANTOS REPARTIERON DESPENSA Y NO ESTA DE ACUERDO CON

Martha Ramirez Padilla

Isidro Padilla

Olivia Guillen Padilla

Claudia Carranza



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO



ESOS 500 MIL PESOS, VAYA A LA SADER REGIDOR, PONGASE A TRABAJAR. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE LE PARECE MUY OPORTUNO COMO EN SU MOMENTO LO COMENTO EN EL TEMA DE SALUD, QUE SI HAY UN RECURSO YA DESTINADO POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA CUESTIONES DE INSUMOS MEDICOS SE APROVECHE EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL ES MUCHO MAS LIMITADO QUE UN PRESUPUESTO ESTATAL Y SI BIEN ES CIERTO QUE HAY ACCIONES QUE ELLOS DEBEN Y ESTAN OBLIGADOS A EMPRENDER ANTE ESTA SITUACION QUE SE VIVE PARA APOYAR A LOS DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD, TAMBIEN ES CIERTO QUE DEBEN CONSIDERAR LOS QUE YA TIENEN UN APOYO POR PARTE DE OTROS NIVELES DE GOBIERNO Y ELLOS PODER APROVECHAR EL RECURSO MUNICIPAL EN AREAS EN LAS QUE NO SE TENGA EL APOYO, CONSIDERA QUE PREVIO A UNA FUTURA APROBACION COMO BIEN LO COMENTA LA REGIDORA MARTHA SERIA OPORTUNO VER EN TODO CASO LA POSIBILIDAD DE UNA ESTRATEGIA ADECUADA PARA QUE EL RECURSO SE PUEDA HACER RENDIR Y LLEGAR A MAS PERSONAS Y DETERMINAR DE MANERA EXACTA CON LO QUE LLAMAN REGLAS DE OPERACION LA FORMA EN LA QUE SE ADQUIRIRIA LA SEMILLA, EN CASO DE SER APROBADO Y TAMBIEN DE QUE FORMA SE DISTRIBUIRIA, PERO SI, COMO PRIMERA OPCION DE PARTE DE ELLA SERA EXPLORAR LA POSIBILIDAD DE QUE SE TENGA CON RECURSO ESTATAL PARA LA EJECUCION DE ESE APOYO, QUE ES APOYO QUE SE HA VENIDO DANDO DESDE HACE MUCHOS AÑOS EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS ES LO QUE ELLA CONOCE Y QUE SI SE TIENE PUES QUE BUENO, HAY QUE APROVECHARLO PARA NUESTROS PRODUCTORES DE SAN JUAN DE LOS LAGOS. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE A LA REGIDORA OLIVIA GUILLEN PADILLA LE GUSTA DESCALIFICAR TODO LO QUE SE HACE PORQUE NO LO ESTA HACIENDO ELLA, LO QUE ELLA HACE ES INVENTAR COSAS, SACAR INFORMACION FALSA PARA QUE LA GENTE ESTE DESINFORMADA Y CREA MENTIRAS QUE ESTA ARMANDO CON SU EQUIPO DE TRABAJO Y CON LA GENTE QUE LA ASESORA, NO SE ESTA VENDIENDO NI UNA SOLA DESPENSA, ESA INFORMACION QUE ESTA DANDO ES UNA TOTAL CALUMNIA, EL PROGRAMA DE DESPENSAS NO HA TERMINADO UNICAMENTE SE ANUNCIO UN AVANCE DE LO QUE SE LLEVABA ENTREGADO Y SI, LA INFORMACION EN LA QUE SI TIENE REALIDAD, PORQUE ES MUY BUENA PARA LAS MATEMATICAS, PORQUE LO NECESITA PARA ARMAR SUS MENTIRAS ES QUE EL ESTIMADO DE DESPENSAS QUE SE DEBEN REPARTIR ESTA ALREDEDOR DE LAS 20,000 DESPENSAS Y TAN SOLO CON EL SIMPLE HECHO DE QUE LA REUNION QUE SE HIZO CON LOS ABARROTEROS FUE TRANSMITIDA EN VIVO PARA QUE TODA LA GENTE PUDIERA VER LO QUE SE HABLABA CON LOS ABARROTEROS, NO HUBO UN SECRETO DE NADA LOS QUE DECIDIERON ENTRAR A PARTICIPAR ENTRARON LOS QUE NO PUES NO ENTRARON PERO SE HIZO LA APERTURA PARA QUE PUDIERA SUMARSE INCLUSO ABARROTEROS QUE NO PARTICIPARON EN LA REUNION Y DESPUES SE INTERESARON EN INGRESAR Y LOS QUE TAMBIEN CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS INGRESARON, LAS PERSONAS ESTAN PASANDO A PRESIDENCIA A RECOGER SUS DESPENSAS, EN PRIMERA INSTANCIA SE ESTABA LLEVANDO A SUS CASAS Y DESPUES POR MOTIVOS DE ESTRATEGIA SE CAMBIO Y YA SE ESTAN ENTREGANDO UNICAMENTE EN PRESIDENCIA PERO SI, REGIDORA HABLE CON LA VERDAD NO COMO SIEMPRE LO HACE, CON PURAS MENTIRAS Y CALUMNIAS. LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS COMENTA EN RESPUESTA A LA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA QUE ELLA NO NECESITA ANDAR EN CAMPAÑA PORQUE LA GENTE YA CONOCE SU TRABAJO QUE NO SOLAMENTE LO ESTA HACIENDO ACTUALMENTE Y GRACIAS A SUS PAGINAS LA CONOCE MAS GENTE, DICEN QUE BUENO O MALO TODA LA PUBLICIDAD ES GRATIS, A FIN DE CUENTAS ELLA VIENE A TRABAJAR, NO TIENE EL HAMBRE DE PODER QUE LA REGIDORA TIENE, CUANDO GUSTE FALTAN TODAVIA MUCHAS DESPENSAS Y SI GUSTA EXPONERSE COMO MUCHOS DE ELLOS DE TOCAR LA PUERTA CASA POR CASA PARA VER QUE ES LO QUE REQUIERE LA GENTE Y LLEVARSELOS, ESTAN ABIERTOS A QUE SE SUME A TRABAJAR Y NO NADA MAS AHI ANDAR COMPOSITEANDO EN CADA UNA DE LAS COLONIAS. LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS COMENTA QUE EN CASO DE QUE SE APROBARA QUE SE FUERA A COMISIONES PARA QUE SE DEFINIERAN LAS REGLAS DE OPERACION ES UN PUNTO DE VISTA. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE LAS REGLAS DE OPERACION NO LAS PONE LA COMISION LAS PONE LA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO



SADER, AHI NADA MAS LO QUE TIENE QUE HACER EL REGIDOR ES PONERSE EN CONTACTO CON LOS INDICADOS Y SOLICITAR LA SEMILLA, ES QUE TODO QUIEREN MANDAR A COMISION. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE LE GUSTARIA CONOCER MAS DE BOCA DEL REGIDOR ISIDRO QUE GESTION SE HIZO, QUE LE DIJERON EN GUADALAJARA, SI DEVERAS HABLO O MANDO UN OFICIO, PORQUE EL SABE QUE EL TIENE LA COMISION, PERO HAY TIEMPOS PARA TODO, TAMBIEN DIJO UN ARGUMENTO MUY VALIDO: YA ESTA EL TEMPORAL ENCIMA Y PUES LA GENTE YA TIENE QUE SEMBRAR, SE CUENTA CON UN DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL PERO LA VERDAD EL POCAS VECES LO HA VISTO EN LA OFICINA, NO SABE QUE GESTIONES HAYA HECHO ESE DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL, SI LE PEDIRIA QUE LES INFORMARA Y LOS PUSIERA MAS AL TANTO DE LO QUE ESTA PASANDO DENTRO DE ESA OFICINA Y LE COMENTA QUE UN FAMILIAR DE SU ESPOSA HIZO UN TRAMITE EN VENTANILLA QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y ES CURIOSO DARSE CUENTA QUE AL SOLICITAR INFORMACION AL PERSONAL QUE ESTA EN PRESIDENCIA EN EL AREA DE DESARROLLO RURAL, NO SON MUY AMABLES NI SON MUY BUENOS PARA EXPLICARLE A LOS CIUDADANOS EL QUE, EL COMO, A DONDE DIRIGIRSE, AHORITA HAY APOYOS PARA LOS LECHEROS Y CUESTIONES TAN SENCILLAS COMO DECIR OYE TU SABES AQUI DONDE LOS VENDEN, QUE PROVEDORES HAY, BUENO ESTA BIEN PARA QUE LUEGO NO SE MALINTERPRETE QUE LLEVAN ALGO PERO NO ESTA DE MAS EL INFORMARLE A LA CIUDADANIA, EL DARLE HERRAMIENTAS, SOBRETUDO A NUESTRA GENTE DEL CAMPO QUE A VECES TIENEN QUE DEJAR SUS TAREAS, VIENEN CON EL TIEMPO LIMITADO, SON MUCHOS LOS REQUISITOS QUE SI NO SE LES EXPLICA BIEN DE MANERA PRACTICA, PUES NO LOS ESTAMOS AYUDANDO, POR ESO A EL LE GUSTARIA SABER SI EL REGIDOR BUSCO LA MANERA DE HACER LAS GESTIONES DE LA SADER O IGUAL ES UNA INICIATIVA QUE EL ESTA PROPONIENDO, QUISIERA ESCUCHARLO. EL REGIDOR C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ LE COMENTA QUE DE LA SEMILLA YA SE HIZO LA GESTION PERO COMENTA QUE SE TARDARIA UN POCO Y ESA PETICION QUE HICIERON ES POR EL TIEMPO QUE TIENEN ENCIMA Y LAS CIRCUNSTANCIAS Y LA PANDEMIA QUE ESTAN VIVIENDO Y ES UN APOYO POR PARTE DEL MUNICIPIO PODERSELOS DAR, PERO PASARIA LO QUE PASO EL AÑO PASADO SE TARDARIA HASTA NOVIEMBRE, DICIEMBRE EL APOYO Y PUES REALMENTE PARA LA GENTE YA PASO EL TIEMPO DE SU SIEMBRA Y NO TIENEN APOYO, Y TOCANTE A LO DEL APOYO DEL TERMO , SE TE EXPLICA BIEN QUE DEBERIA SER NUEVO POR ESO TE SALDRIA MUY INCREMENTADO PERO HAY EMPRESAS QUE TE VENDEN USADOS Y REALMENTE TE SALE MAS ECONOMICO, PERO A LA VEZ NO TE LO GARANTIZAN, PERO NO ES QUE QUEDE EN COMISION, PUEDE INVESTIGAR LO QUE GUSTE, SI ALGUIEN ESTA INTERESADO EN VER ESO LO QUE AQUI SE ESTA APORTANDO, LO QUE SE ESTA DICIENDO. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PIDE QUE SE AGREGUE UNA SEGUNDA PROPUESTA DONDE PUEDA TURNARSE A COMISION PARA EL TEMA DE REGLAS DE OPERACION Y PARA LA VIABILIDAD EN LO QUE SE EXPLORA SI PUEDE LLEGAR CON PRONTITUD EL APOYO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA DEBIDA TRANSPARENCIA EN LOS RECURSOS QUE SE VAN A DESTINAR. EL REGIDOR C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ COMENTA QUE SI SE PODRIA HACER POR ESCRITO LA PROPUESTA AL GOBIERNO DEL ESTADO PERO SI SE TARDARIA MUCHO EL PROCESO POR LA PANDEMIA Y PAPELEOS QUE NO VAN EN FORMA O QUE SI LES LLEGAN, PERO A VECES LOS TRASPAPELAN, PERO ESTE SERIA UN APOYO POR PARTE DEL MUNICIPIO POR EL TEMPORAL QUE TIENEN. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE SU PROPUESTA ES IR A LA SADER QUE ES QUIEN TIENE EL PROGRAMA Y QUIEN HACE LLEGAR LA SEMILLA NO HAY PORQUE TOMAR RECURSOS DEL MUNICIPIO, QUE EL DIRECTOR VAYA.

ACUERDO.- POR 7 SIETE VOTOS A FAVOR DE LA PROPUESTA DEL REGIDOR C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ Y CON FUNDAMENTO EN LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO CAPITULO VII ARTICULO 34, SE APRUEBA EL APOYO DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE SEMILLA PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES.

Isidro Padilla

Isidro Padilla

[Signature]

Veloz Muñoz

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

01 UN VOTO A FAVOR DE LA PROPUESTA DE LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE.

04 CUATRO VOTOS A FAVOR DE LA PROPUESTA DE LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA.

VIII.- LA LQ. OLIVIA GUILLEN PADILLA, REGIDORA MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 20 DE MAYO DEL 2020, SOLICITA HOY 29 DE MAYO, SI YA LE TIENE RESPUESTA DE SU PETICION INGRESADA EN EL PUNTO IX DE LA SESION I DE ESTE AÑO 2020.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE ESE DIA ADEMÁS DE PEDIR QUE SE CONTEMPLARA EN LA COMISION DE GOBERNANZA SE LE MENCIONO A LA REGIDORA QUE ESTABA LIBERADA DE LA MISMA COMISION SIN EMBARGO HACE FALTA LA FORMALIDAD DE PRESENTARLE POR ESCRITO SU SEPARACION DE LA MISMA.

ACUERDO.- INFORMATIVO.

IX.- LA LQ. OLIVIA GUILLEN PADILLA, REGIDORA MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 20 DE MAYO DEL 2020, PRESENTA LA PETICION CIUDADANA, DE LOS VECINOS DE LA AVENIDA LA SAUCEDA (A UN LADO DE PROAN), SOLICITAN QUE SE LES COLOQUE TOMA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE, SON 9 CASAS QUE NO TIENEN TOMA DE AGUA, LA MAYORIA ESTA DE ACUERDO A QUE SE LES GENERE SU CONTRATO, PORQUE NO PUEDEN PEDIR PIPAS PORQUE NO TIENEN CONTRATO.

ANEXA COPIAS DE SU IFE DE LA MAYORIA DE LOS VECINOS.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO PROPONE QUE SE PASE A LA DIRECCION DE AGUA POTABLE PARA QUE HAGAN LOS TRAMITES NECESARIOS.

ACUERDO.- POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA PASAR EL PRESENTE PUNTO A LA DIRECCION DE AGUA POTABLE.

X.- LA LQ. OLIVIA GUILLEN PADILLA, REGIDORA MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 20 DE MAYO DEL 2020, EXPONE EL ACTA DE ACUERDOS DE LA SESION I DE LA COMISION DE ALUMBRADO PUBLICO Y DEL MISMO MODO HACER NOTAR QUE SI EN ESTE MUNICIPIO NO HA HABIDO AVANCE EN EL TEMA DE LUMINARIAS ES DEBIDO A QUE LA PERSONA EN LA CUAL RECAE LA AUTORIDAD DE HACER LOS ACUERDOS Y NEGOCIACIONES NO HA QUERIDO HACER QUE SAN JUAN SALGA DE LA OSCURIDAD.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS PREGUNTA QUIENES CONFORMAN LA COMISION. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA LE RESPONDE QUE AHI ESTA ANOTADO QUE LO BUSQUE, COMENTA QUE QUIEN DEBE DE CONTESTARLE ES EL ALCALDE PORQUE YA HA PRESENTADO UNOS PROYECTOS Y NO SE HA HECHO NADA AL RESPECTO, SAN JUAN SIGUE OSCURO, EN SAN JUAN SIGUEN PIDIENDO LUMINARIAS EN LA DELEGACION DE MEZQUITIC TAMBIEN SIGUEN PIDIENDO LUMINARIAS, SAN JUAN ESTA OSCURO, HABLO CON EL DIRECTOR Y LE DICE QUE NO HAY LUMINARIAS. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE QUE AHI NO VIENE DIRIGIDA NINGUNA PREGUNTA DIRECTAMENTE HACIA EL, DE HECHO EL SE HABIA INTEGRADO A PARTICIPAR EN SU COMISION PERO YA NO LOS HA CONVOCADO NUEVAMENTE, ENTONCES NO SABE QUE SEGUIMIENTO LE PUEDAN DAR SI ELLA



Handwritten signature and scribbles on the left margin.

Handwritten signature and scribbles on the left margin.

Handwritten notes: 'Firma bajo protesta por no dar me respuesta al punto VIII, IX' with a large 'X' mark.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature 'Isidro Padilla' on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO



NO LOS CONVOCA A REUNIRSE NUEVAMENTE EN LA COMISION, HASTA DONDE RECUERDA SE PRESENTARON DOS PROPUESTAS PARA QUE PRESENTARAN UN PROYECTO PARA EL ESTUDIO Y ANALISIS DE LA SITUACION DE ALUMBRADO PUBLICO Y DE AHI PODER DETERMINAR EL MEJOR PROYECTO PARA EL MISMO, YA NO HUBO UNA CONVOCATORIA, UNA SIGUIENTE COMISION PARA ANALIZAR LAS DOS PROPUESTAS QUE SE PRESENTARON Y HASTA AHI ES DONDE SE QUEDARON. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA LE RESPONDE QUE YA NO HUBO CONVOCATORIA PORQUE SE PRESENTO LA PROPUESTA LA UNICA QUE PASO FUE LA DE SAUL LO PLATICO ELLA CON EL EN LO PERSONAL Y LE DIJO QUE CON ESA SE IBA A TRABAJAR, PERO BUENO ESTA BIEN. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE ESTARIA MUY PADRE QUE ESTA ADMINISTRACION DE LA EVOLUCION, EVOLUCIONARA EN ESE TEMA DEL ALUMBRADO ES MUY DIFICIL EN CUANTO AL MONTO ECONOMICO DECIR QUE SE VA A ILUMINAR A TODO SAN JUAN DE UN JALON PERO SI CREAR UN PROYECTO DIFERENTE ENERGIA RENOVABLE, CON PANELES SOLARES IMAGINA AHORITA QUE SE ESTA RENOVANDO EN BLVD. RAMON MARTIN HUERTA QUE PADRE SERIA QUE SUS LUMINARIAS YA FUERAN ESTE TIPO DE ENERGIA, PANELES SOLARES O QUIZAS DECIR EL MALECON TAMBIEN PODRIA SER UNA ZONA BASTANTE VISTOSA Y DE MUY BUEN SERVICIO A LA CIUDADANIA EN GENERAL, ES MUY TRANSITADO, ESAS LUMINARIAS FUNCIONARAN MEDIANTE ENERGIA PROPORCIONADA POR PANELES SOLARES, APARTE DE QUE SE VEA EL BUEN SERVICIO Y QUE SE HAGA USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS, SABE QUE ES COSTOSO PERO HAY PROGRAMAS FEDERALES DONDE TAN SOLO POR EL SITIO SI AHORRA ENERGIA ELECTRICA PUES SE VA COMPENSANDO Y SE VA PAGANDO, SABE QUE YA POR LO AVANZADO DE ESTA ADMINISTRACION QUIZAS NO SE ALCANZARIA A CUBRIR POR LO QUE RESTA DE ESTA ADMINISTRACION Y YA QUIZAS SEA LA QUE VENGA U OTRAS DOS LAS QUE ESTAN GOZANDO DEL BENEFICIO DE QUE YA VAN A TENER ESA SECCION ILUMINADA PRACTICAMENTE SIN NINGUN COSTO, PERO PENSANDO POR EL BIEN DE SAN JUAN SI ESTARIA BUENO EMPEZAR A EMPRENDER PROYECTOS Y QUE SEAN CIERTAS SECCIONES DE ESE TIPO DE ENERGIA.

veloz muñoz

Isidro Padilla

ACUERDO.- POR 02 DOS VOTOS A FAVOR NO SE APRUEBA EL DICTAMEN, ARTICULO 117 REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO, SE TOMA COMO PRESENTADO Y SE LE PIDE A LA REGIDORA OLIVIA GUILLEN PADILLA HACER NUEVAMENTE EL DICTAMEN CON TODOS LOS INTEGRANTES QUE CONFORMAN LA COMISION.

XI.- LA LQ. OLIVIA GUILLEN PADILLA, REGIDORA MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 20 DE MAYO DEL 2020, EXPONE EL ACTA DE ACUERDOS DE LA SESION 1 DE LA COMISION DE PANTEONES Y DEL MISMO MODO HACER NOTAR QUE SI EN ESTE MUNICIPIO NO HA HABIDO AVANCE EN EL TEMA DE PANTEONES ES DEBIDO A QUE LA PERSONA EN LA CUAL RECAE EL APLICAR LOS REGLAMENTOS NO HA ACTUADO DE ACUERDO A SUS FACULTADES.

ACUERDO.- POR 01 UN VOTO A FAVOR NO SE APRUEBA EL DICTAMEN, ARTICULO 117 REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO, SE TOMA COMO PRESENTADO.

➤ **SOLICITUDES DE EMPLEADOS MUNICIPALES:**

XII.- LA C. MA. DE JESUS REYES REYES, ESPOSA DEL FINADO JUBENTINO MUÑOZ CERNA, QUIEN FUERA SERVIDOR PUBLICO JUBILADO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 14 DE MAYO DEL 2020, SOLICITA SU ANALISIS Y APROBACION PARA QUE LA PENSION QUE PERCIBIA SU ESPOSO COMO JUBILADO EN ESTE H. AYUNTAMIENTO, SE LE OTORQUE A SU FAVOR, YA QUE SIENDO UNA PERSONA DE LA TERCERA EDAD CON 81 AÑOS Y CON PROBLEMAS DE SALUD, Y YA QUE EL SUELDO QUE PERCIBIA SU ESPOSO, ASI COMO LA PRESTACION DEL SERVICIO

Isidro Padilla

[Firma]

[Firma]



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

MEDICO MUNICIPAL SON LOS UNICOS INGRESOS QUE PERCIBIAN. POR LO ANTERIOR ES QUE ACUDE A USTEDES HACIENDO MENCION QUE EL SUELDO QUE PERCIBIO HASTA SU FALLECIMIENTO EL DIA 05 DE ABRIL DEL 2020, FUE POR LA CANTIDAD DE \$2,012.03 (DOS MIL DOCE PESOS 03/100 M.N.) QUINCENALES, ENCONTRANDOSE COMO LA UNICA DEPENDIENTE.

ANEXA COPIA DE LAS ACTAS DE MATRIMONIO Y DEFUNCION, CREDENCIALES DE ELECTOR, CURP Y HOJA DE VIDA.



ACTO SEGUIDO LA SINDICA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS COMENTA QUE HACE UN TIEMPO LES SUCEDIO UNA SITUACION SIMILAR CON UN TRABAJADOR DEL AYUNTAMIENTO, NADA MAS HACER MENCION QUE NO ESTAN EN POSIBILIDAD DE OTORGAR LA PENSION DE MANERA VITALICIA A LA VIUDA PUESTO QUE NO ESTAN INSCRITOS O APEGADOS A UN SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, HASTA DONDE TIENE ENTENDIDO SE LES HA APOYADO CON GASTOS FUNERARIOS, GASTOS DE MEDICAMENTOS, ESTUDIOS PERO PUESTO QUE NO ESTAN INSCRITOS O APEGADOS A UN SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL NO ESTAN OBLIGADOS A SEGUIR OTORGANDO LA PENSION A LOS DEUDOS Y TAMBIEN HACER MENCION Y APELAR A SU RACIOCINIO PLENO DEL AYUNTAMIENTO QUE EN ESTE MOMENTO NO SE ENCUENTRAN EN UN MOMENTO QUE ESTEN LAS FINANZAS NO QUE NO ESTEN SANAS, PERO NO TIENEN LA CERTEZA DE QUE VA A SUCEDER EL DIA DE MAÑANA CON LOS INGRESOS AL AYUNTAMIENTO, ENTONCES SI TIENEN QUE SER MUY RESPONSABLES EN LA FORMA DE ADMINISTRAR EL DINERO PUESTO QUE NO PUEDEN GENERAR O DELEGAR GASTOS HACIA OTRAS ADMINISTRACIONES FUTURAS. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PROPONE QUE SE TURNE A LA OFICIAL MAYOR PARA QUE ELLA LES EMITA UN DICTAMEN CON FUNDAMENTO, RESPECTO A LA SITUACION. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE LA OFICIAL MAYOR TIENE UNA SEMANA EN EL CARGO LES VA A EXPLICAR LO QUE ELLOS ESTAN VIENDO AHI CON SUS OJOS, AHI ESTA LA HOJA DE VIDA, EL ACTA DE DEFUNCION, EL ACTA DE MATRIMONIO DONDE INDICA QUE EL FINADO ERA CONYUGE DE LA SEÑORA, ESTA EL SUELDO QUE SON DOS MIL Y TANTOS PESOS QUINCENALES, ES DIFICIL VIVIR CON ESE SUELDO LA PERSONA YA ES MAYOR EL CREE QUE EL GASTO COMO TAL YA ESTA INCLUIDO COMO GASTO EN EL AYUNTAMIENTO YA ESTA GENERADO NO CREE QUE SEA UNA CARGA EXTRAORDINARIA Y SOLAMENTE SABEMOS CUANDO DIOS NOS RECOJA, PERO POR ORDEN DE PRIORIDAD LA SEÑORA YA ES MUY MAYOR, NO CREE QUE ES UN GRAN GASTO, A SU VER SI SE LE DEBERIA SEGUIR DANDO EL APOYO Y NO ESTAN ANTE UN SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL COMO DICE LA SINDICO, EL CREE QUE CON MAYOR RAZON NO LES QUEDA EL DECIRLO COMO AYUNTAMIENTO COMO AUTORIDAD, EN ESE CASO EL COMO EMPLEADO DIRIA PUES INCLUYEME PORQUE NO ME INCLUISTE, PERO ESO COMO YA LO HABIA DICHO EN ANTERIORES OCASIONES SON ERRORES QUE SE VIENEN ARRASTRANDO DE MUCHAS ADMINISTRACIONES ATRAS; ES UN DERECHO QUE TIENE LA VIUDA, NO SE SIENDE CON LA AUTORIDAD DE COARTARLO, EL CREE QUE SE LE TIENE QUE SEGUIR DANDO ESA PENSION. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE ESTA COMPLETAMENTE DE ACUERDO CON LO QUE EL COMPAÑERO IVAN DICE, LA RAZON DE HACER SU PROPUESTA ERA PARA QUE NO SE RECHAZARA DARLE EL APOYO A LA SEÑORA Y SE REVALORARA, COINCIDE CON EL, ES UN DERECHO QUE LE CORRESPONDE Y NO ES RESPONSABILIDAD DE LA SEÑORA QUE EL AYUNTAMIENTO NO LE BRINDE SEGURIDAD SOCIAL A LOS TRABAJADORES, MAS POR LAS CAUSAS EXPUESTAS EN SU PETICION PERO SI HAY VOLUNTAD DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO PARA VOTARLO A FAVOR, ELLA SE SUMARIA A QUE SE VOTARA Y SE LE DIERA EL APOYO.

ACUERDO.- POR 10 DIEZ VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA Y 4 CUATRO ABSTENCIONES SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA C. MA. DE JESUS REYES REYES EN CUANTO AL SUELDO, POR EL EJERCICIO FISCAL 2020.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Esidoro Padilla]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

➤ SOLICITUDES DE APOYO A LA CIUDADANIA:

XIII.- LA DRA. MONICA MARGARITA GARCIA MARTINEZ, DIRECTORA GENERAL DEL HOSPITAL COMUNITARIO SAN JUAN DE LOS LAGOS OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 20 DE MAYO DEL 2020, SOLICITA NUEVAMENTE DE SU AMABLE COLABORACION PARA SOLVENTAR LA NECESIDAD DE RECURSO HUMANO PARA LA NUEVA AREA DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS AGUDAS, PROPORCIONADA POR EL EMPRESARIO YA CONOCIDO EN ESTA LOCALIDAD.



MENCIONADO LO ANTERIOR, REQUIEREN 5 ENFERMEROS Y 5 MEDICOS CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

- CONTRATO POR 2 MESES:
 - INICIO 01 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.
 - TERMINO 31 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.
- SUELDO BASE DE:
 - ENFERMERIA: \$3,500 PESOS MXN, QUINCENALES
 - MEDICO: 6,000 PESOS MXN, QUINCENALES.
- TURNOS A CUBRIR:
 - MATUTINO: 08:00 A 14:30 HRS.
 - VESPERTINO: 14:00 A 20:30 HRS.
 - NOCTURNO A (LU, MI Y VI): 08:00 A 20:00 HRS
 - NOCTURNO B (MA, JU Y SA): 08:00 A 20:00 HRS
 - JORNADA ACUMULADA (SA, DO Y DIA FESTIVO): 08:00 A 20:00 HRS

ANEXA PROPUESTA DEL PERSONAL ACREEDOR A CUBRIR DICHAS PLAZAS.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS COMENTA QUE SEGUN LO QUE LE EXPLICO LA DIRECTORA ES COMO UNA PETICION ANTICIPADA AHORITA TIENEN RECURSO, VAN A ENTRAR EN UNA FASE EN LA QUE SE PRESENTARAN MAS CASOS DE COVID Y PROBLABLEMENTE EL ANEXO QUE EL SEÑOR ROMO HIZO, LO VAYAN A OCUPAR PARA INFECCIONES DE VIAS RESPIRATORIAS PRINCIPALMENTE POR COVID, ENTONCES SE VA A VER ESCASO EL HOSPITAL COMUNITARIO DE MATERIAL SI BIEN LOS HAN APOYADO DE MANERA ANTERIOR Y TAMBIEN DE PARTE DE SECRETARIA DE SALUD Y DEL SEÑOR MANUEL ROMO Y OTROS QUE LOS HAN APOYADO, ELLA COMENTA QUE SI HA HECHO LA SOLICITUD AL ESTADO DE HECHO TIENE DE 4 MEDICOS QUE SE PIDIERON Y EL ESTADO LE CONTESTA QUE POR EL MOMENTO NO HAY, HA TENIDO BAJAS DE 17 ENFERMERAS POR FALTA DE ESTABILIDAD DE TRABAJO, ENTONCES ELLA ESTA PREVIENDO LO QUE SE PUEDA VENIR, ESA ES LA PETICION DE LA DIRECTORA DEL HOSPITAL COMUNITARIO QUE SI BIEN DEBEN DE PENSAR EN LA JUSTICIA SOCIAL DEBEN APOYAR A LOS CIUDADANOS, NO PUEDEN NEGARLE LA SALUD NI LA ENTRADA AL HOSPITAL A NADIE Y OTRA PARTE QUE SI EL PERSONAL DE SALUD NO TIENE EL EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL NECESARIO, TAMBIEN EL PERSONAL DE SALUD SE PUEDE NEGAR A TENER LA ATENCION A LOS CIUDADANOS, ENTONCES ES UNA PETICION ANTICIPADA NADA MAS EN CASO DE QUE SE LLEGARA A OCUPAR Y QUE SE TENGA QUE RECONVERTIR EL HOSPITAL PORQUE NO VA A DAR ABASTO EL HOSPITAL COMUNITARIO Y HAY QUE UTILIZAR EL ANEXO, SI HA HECHO PETICION AL ESTADO, LA ULTIMA RESPUESTA FUE EL 16 DE ABRIL QUE POR EL MOMENTO NO HAY Y LAS BAJAS DE ENFERMERIA. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE VIENDO UNA RUEDA DE PRENSA DEL GOBIERNO DEL ESTADO HABLANDO DEL TEMA DE COVID Y ERAN CUESTIONADOS POR LOS PERIODISTAS DE PORQUE ALGUNOS DE LOS HOSPITALES EN LA ZONA METROPOLITANA YA SE DECIDIO QUE ESOS HOSPITALES VAN A SER ESPECIALMENTE PARA ATENDER ENFERMOS DE COVID NO SE HA HECHO LA RECONVENCION, NO SE TIENE CONTRATADO EL PERSONAL, NI SE TIENE EQUIPADO Y EL GOBERNADOR RESPONDIO QUE NO LO VEIAN NECESARIO PORQUE SI ESOS ESPACIOS NO SE

Monica Garcia Martinez

Vale para...

[Handwritten signatures and scribbles]

Isidro Padilla



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO



LLEGARAN A OCUPAR ERA UN GASTO MUY ALTO Y QUE DE NO HACERSE QUEDARIA AHI LA INVERSION, TAMPOCO LO VEIA NECESARIO TENER AL PERSONAL CONTRATADO SI AUN NO SE ESTABA REQUIRIENDO, HABLARON DE UN PORCENTAJE DE OCUPACION HOSPITALARIA BAJA EN LA ZONA METROPOLITANA QUE DE HECHO TAMBIEN POR DECLARACION DEL GOBERNADOR DEL ESTADO SOLAMENTE SE ATENDERAN ENFERMOS DE COVID EN LA ZONA METROPOLITANA Y HABLAN DE QUE ESOS HOSPITALES ESTAN EN UNA OCUPACION MUY POR DEBAJO DEL ESPACIO CON EL QUE YA SE TIENE HABILITADO Y POR ESO ESTAN HACIENDO ESPERAR LA HABILITACION Y CONTRATACIONES PARA QUE SI NO ES NECESARIO PUES NO SE EJERZA ESE RECURSO Y DIGAMOS QUE NO SE EJECUTE SIN TENER LA REAL NECESIDAD URGENTE. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA LOS NOMBRES DE LAS ENFERMERAS Y DOCTORES Y SI ESOS DOCTORES SON DE AQUI DE SAN JUAN SON RECIEN EGRESADOS, HAN PRESTADO SU SERVICIO YA EN EL HOSPITAL COMUNITARIO. LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS COMENTA QUE ES PERSONAL QUE ESTA EN LA LISTA DE ESPERA PARA SER CONTRATADOS SI SECRETARIA DE SALUD DA EL VISTO BUENO QUE SE LES CONTRATE LOS TIENEN AHI, NO SON PERSONAL QUE ESTA TRABAJANDO, SON 4 QUE VIENEN AHI Y QUEDABA 1 POR CONSEGUIR PORQUE ELLOS ESTAN PIDIENDO 5 MEDICOS, ES UNA PETICION ANTICIPADA SI SE LLEGARA A OCUPAR CREE QUE QUIERE SABER SI SE CUENTA CON EL RESPALDO DEL MUNICIPIO EN CASO DE QUE EL ESTADO NO PUDIERA DAR ESE RECURSO ECONOMICO, Y DE LOS ENFERMEROS ALGUNOS DE LOS QUE SE DIERON EL NOMBRE DE LOS 5 SON DE LOS QUE VAN A TERMINAR SU TURNO EN EL HOSPITAL COMUNITARIO PARA IRSE AL ANEXO PORQUE YA HAN RENUNCIADO ALGUNOS Y NO HAY MUCHO PERSONAL. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PROPONE QUE NO SE VOTE PARA QUE NO FUERA RECHAZADA O CORRER EL RIESGO Y QUE EN TODO CASO LA PROPUESTA QUEDARA VIGENTE Y QUE EN ALGUN MOMENTO CUANDO SE TENGA INFORME DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE QUE YA AQUI EN EL MUNICIPIO SE AUTORIZARIA O SE ESTARIA EN POSIBILIDAD DE DAR ATENCION A PACIENTES CON COVID ENTONCES SESIONARIAN DE MANERA INMEDIATA Y EXTRAORDINARIA PARA HACER LA APROBACION DE LA CONTRATACION DEL PERSONAL E INSISTE UNA VEZ QUE TAMBIEN SE HAYA TENIDO UNA NEGATIVA DE CONTRATACION POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE EN LA COMISION DE PRESUPUESTO ANALIZARON UNA PETICION ANTERIOR DONDE TAMBIEN SE CONTEMPLABA EL SALARIO DE PERSONAL PARA ATENDER EL TEMA DE LA CONTINGENCIA Y LA VERDAD ES QUE ESTABAN MUY MOTIVADOS Y HACIENDO PLANES EN CUANTO A PODER APOYAR DE MANERA INMEDIATA SIN EMBARGO EL TESORERO LES PRESENTO UN ESTADO FINANCIERO DEL AYUNTAMIENTO EN EL CUAL YA HAY NUMEROS CONSIDERABLES QUE SE DEBEN DE TOMAR EN CUENTA A ESTAS ALTURAS LA RECAUDACION MUNICIPAL LLEVA UN DEFICIT DE 20 MILLONES DE PESOS LO QUE QUIERE DECIR QUE NO VAN ALCANZANDO LO QUE EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTABA PRONOSTICADO, SIN EMBARGO ESTAN TRATANDO DE MINIMIZAR EL IMPACTO DE ESA REDUCCION EN EL PRESUPUESTO Y TRATAR DE APOYAR, NO QUIERE DECIR EN EL MOMENTO EXACTO EN QUE SE REQUIERA PORQUE PUEDE SER QUE A LO MEJOR LOS REBASE CUANDO SE EMPIECE O SE VEA QUE LAS CIFRAS O CONTAGIOS EMPIEZAN A INCREMENTAR, QUE EL SABE QUE EL TRABAJO QUE TIENEN AHORITA EN EL HOSPITAL COMUNITARIO O CENTROS DE SALUD NO ES MENOR, SABE QUE ESTAN HACIENDO ESFUERZO SOBRE HUMANO POR SACAR LO QUE YA HAY, DE POR SI, PERO TAMBIEN POR LA SITUACION QUE ESTAN VIVIENDO EN LAS ARCAS MUNICIPALES DEJARLO HASTA UN MOMENTO DONDE PUDIERAN DECIR SE HACE AHORITA O NO SE HACE, POR QUE YA LA SITUACION LOS ESTA REBASANDO PERO SI EL HACERLES SABER COMO AYUNTAMIENTO EN GENERAL A TODO EL SECTOR SALUD EN UN PRINCIPIO QUE ESTE AYUNTAMIENTO ESTA PREOCUPADO POR APOYARLOS SOLO QUE POR EL MOMENTO ESTA COMPLICADA LA SITUACION, SI SE REQUIERE PUES TENDRIAN QUE REAJUSTAR GASTOS DE OTROS LADOS PARA PODER CUBRIR ESA NECESIDAD QUE PRESENTA EL HOSPITAL, SABE QUE ES LA INTENCION DE QUE YA INICIE LA CONTRATACION DE LAS PERSONAS PUES YA SE REQUIERE DE ALGUNA MANERA QUE EMPIECE A OPERAR EL ANEXO QUE SE CONSTRUYO Y DE ESA MANERA PODER MANTENER UNA ZONA LIBRE DEL COVID AL HOSPITAL Y TODO LO QUE

[Firma manuscrita]



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

APORTACIONES. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE EN LA SESION PASADA DE ADQUISICIONES ELLA SOLICITO Y LE GUSTARIA COMENTARLO PARA QUE EN LA SESION QUE SE ABORDE ESE ASUNTO QUE SE ESTA TURNANDO SE TENGA YA EL INFORME, SOLICITO UN INFORME DETALLADO DE LOS INSUMOS O MATERIAL QUE SE ADQUIRIO CON LOS QUINIENTOS MIL PESOS QUE FUERON APROBADOS POR ESTE AYUNTAMIENTO Y EL PERSONAL QUE SE VIO BENEFICIADO CON LA ENTREGA DE ESE MATERIAL.

ACUERDO.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA PASAR EL PRESENTE PUNTO A LA COMISION DE ADQUISICIONES CONVOCANDO A LA DRA. MONICA Y AL DR. RAMON Y PRESENTEN UN INFORME DE LO APROBADO ANTERIORMENTE Y SU USO.

XV.- LA C. SANDRA TAPIA MEDINA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 20 DE MAYO DEL 2020, SOLICITA SU APOYO PARA UN ENCEFALOGRAMA EN DESVELO QUE LE SOLICITA EL DR. DE PSIQUIATRIA, YA QUE SUFRE DE CRISIS CONVULSIVAS DESDE QUE LE TOCO VER UN POLICIA AQUI EN PRESIDENCIA HERIDO EN LA CABEZA EN LA ADMINISTRACION DE VICENTE GARCIA, EN LA ADMINISTRACION DE ALEJANDRO LA PISO UNA MOTO EN EL PIE IZQUIERDO CUANDO SE DESEMPEÑABA COMO AGENTE DE VIALIDAD Y SUFRE CALAMBRES INSOPORTABLES. SIN CONTAR CON UN SEGURO SOCIAL Y QUEDO CON ESAS ENFERMEDADES, A LA FECHA ESTA DESEMPLEADA POR LO QUE ACUDE A USTEDES.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS COMENTA QUE LA SEÑORA FUE CON ELLA AL HOSPITAL PARA COMENTAR SI LE PODIAN HACER EN EL LABORATORIO DEL HOSPITAL ERAN COMO UNOS 4 EXAMENES YA SE LE APOYO CON ESO, ELLA LE DIJO QUE VINIERA CON ELLOS A PEDIR EL APOYO, CREE QUE CUESTA \$1,200 MIL DOSCIENTOS PESOS, NO SABE SI LO PRESENTO, EL TRABAJADOR SOCIAL LE DIO EL NOMBRE DE LOS DIFERENTES LUGARES A LOS QUE PODIA IR, DESDE LAGOS, LEON Y TEPA, YA SE LE APOYO CON LOS EXAMENES DE LABORATORIO NADA MAS FALTARIA EL ENCEFALOGRAMA EN DESVELO Y LA TRABAJADORA SOCIAL LE DIJO QUE ESO ERA EL COSTO \$1,200 PESOS, NO SABE SI ELLA LO PRESENTO. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO SUGIERE QUE EL ASUNTO SE TURNE CON LA DIRECTORA DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES PARA QUE LE DE LA ATENCION Y LA CANALICE AL MEJOR SERVICIO POSIBLE.

ACUERDO.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA TURNAR EL ASUNTO CON LA DIRECTORA DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES.

XVI.- ASUNTOS GENERALES.-

SE HACE CONSTAR POR PARTE DEL LIC. VERULO MURO MURO, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 23 INCISO A) FRACCION VI Y 119 ULTIMO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO Y **POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES**, INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE AGENDAN 17 DIECISIETE PUNTOS MAS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DIA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 35, 49 FRACCION V Y 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:



Verulo Muro Muro

Sandra Tapia Medina

Fsidro Padilla

Verulo Muro Muro
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

ASUNTO GENERAL 1.- LA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS REGIDORA MUNICIPAL PREGUNTA AL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO QUE SE DIO UNA AMBULANCIA POR PARTE DEL GOBERNADOR DEL ESTADO EL ING. ENRIQUE ALFARO RAMIREZ A NUESTRO MUNICIPIO EN QUE QUEDO EL ARREGLO ¿ES PRESTADA NADA MAS POR LA CONTINGENCIA COVID 19, ES COMODATO O ES REGALADA?

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE QUE SALIERON DOS AMBULANCIAS PARA EL MUNICIPIO UNA ESTA A CARGO DEL HOSPITAL Y UNA A CARGO DEL MUNICIPIO, SE QUEDAN YA EN EL MUNICIPIO. LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS AGRADECE AL ALCALDE.

ACUERDO.- INFORMATIVO.

ASUNTO GENERAL 2.- LA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS REGIDORA MUNICIPAL PRESENTA DE VIVA VOZ UNA SOLICITUD AL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO PIDE SE DE CONTINUACION Y SEGUIMIENTO A LA INICIATIVA DE CREACION DE UNA SALA DE LACTANCIA MATERNA EN LOS LUGARES DE TRABAJO, PARA LA IGUALDAD DE GENERO PRESENTADA POR ELLA Y APROBADA POR EL H. CABILDO Y A LOS REGIDORES QUE ENCABEZAN LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GENERO, SEGURIDAD PUBLICA, REGLAMENTOS PRESUPUESTO Y/O FINANZAS SE REUNAN PARA LLEVAR ACABO LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR ELLA Y APROBADAS EN CABILDO PARA QUE SE LES DE SEGUIMIENDO YA QUE SON INICIATIVAS IMPORTANTES (FOMENTO DE UNA CULTURA DE DENUNCIA CONTRA EL ACOSO EN LOS LUGARES DE TRABAJO, PATRULLAS ROSAS Y LA INICIATIVA DE ORDENAMIENTO DE PARQUE VEHICULAR) YA QUE SON IMPORTANTES Y QUEDARAN COMO PARTE DE LA ADMINISTRACION 2018-2021.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE QUE SE HABIA ENCARGADO AL TALLER MUNICIPAL PARA QUE SE HICIERA LA ESTRUCTURA DE LAS CABINAS LA VERDAD ES QUE EN LA PARTE QUE A EL LE CORRESPONDE SE LE HABIA PASADO DARLE SEGUIMIENTO PERO AHORITA QUE LO RECUERDA LO CHECARA COMO VAN PARA VER SI YA ESTA ALGO DE ESTRUCTURA, OFRECE UNA DISCULPA PORQUE NO LE HABIA DADO EL SEGUIMIENTO NECESARIO ESPERA QUE POR PARTE DE LA COMISION PUEDA HABER MAS SEGUIMIENTO. COMENTA QUE SON INICIATIVAS MUY BUENAS QUE QUEDARIAN POR PARTE DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.

ACUERDO.- INFORMATIVO.

ASUNTO GENERAL 3.- LA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS REGIDORA MUNICIPAL PRESENTA UN ACUSE DE UN CIUDADANO EN EL CUAL DENUNCIA MAL TRATO DEL PERSONAL DEL DIF MUNICIPAL INCLUYENDO LA DIRECTORA HACIA LAS PERSONAS QUE VAN A SOLICITAR ATENCION DEL MISMO SE PRESENTA LA HOJA DEL ACUSE DE RECIBIDO.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS COMENTA QUE SI BIEN MUCHAS PERSONAS NO SE ANIMAN A HACER LA DENUNCIA PUES ESE CIUDADANO SE ATREVIO. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO PREGUNTA QUIEN ES EL CIUDADANO. LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS LE RESPONDE QUE ES ALEJANDRO ESPARZA CERVANTES. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTO QUE LO QUE EL CONOCE DE ALEJANDRO ESPARZA ES QUE ES ABOGADO Y DE HECHO HAY DENUNCIAS CONTRA EL PORQUE HA ESTADO MANDANDO GENTE AL DIF ARGUMENTANDO QUE TIENEN QUE RECIBIR UN APOYO, QUE NO SABE EL DE DONDE LO SACO, DE HECHO LA GENTE QUE HA ENVIADO DICE QUE ESA PERSONA LES ESTA COBRANDO POR DARLES ESA INFORMACION O EL APOYO QUE VAN A RECIBIR, ENTONCES EL NOMBRE DE ESA PERSONA SI LE PREOCUPA NO SABE SI SEA LA MISMA PERO EXISTE UNA DENUNCIA PENAL YA ANTE ESA PERSONA POR LAS



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
Sidro Padilla

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

SITUACIONES QUE HA PRESENTADO O ESAS PERSONAS QUE HAN IDO AL DIF PIDIENDO UN APOYO QUE NO SABE EL DE DONDE LO SACO QUE SE LES TIENE QUE DAR, LO QUE SI ARGUMENTAN LAS PERSONAS ES QUE LES ESTA COBRANDO EL APOYO, ENTONCES SI LO CONOCE, A EL TAMBIEN LE GUSTARIA VALIDAR LA INFORMACION DE QUE REALMENTE SE LE HAYA DADO MAL TRATO A EL PERO TAMBIEN LE GUSTARIA QUE JUSTIFIQUE LO QUE ESTA HACIENDO DE ENVIAR PERSONAS A RECIBIR UN APOYO QUE NO SABEN DE DONDE SE ESTA EL BASANDO, NO QUIERE DECIR QUE SEA LA MISMA PERSONA PERO COINCIDE EL NOMBRE. LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS COMENTA QUE ELLA LA VALIENTE FIRMO DE RECIBIDO PARA COMENTARLO Y EN CASO DE COMPROBARSE QUE ES MENTIRA DE LA FALTA DE ATENCION A LAS PERSONAS O DEL MAL TRATO PUES SI TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO.

ACUERDO.- INFORMATIVO.

ASUNTO GENERAL 4.- LA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS REGIDORA MUNICIPAL COMENTA DE VIVA VOZ QUE LE CAUSA PREOCUPACION, Y NO SABE SI SE ESTE VIOLANDO EL DERECHO A LA VIDA, A LA SALUD COMO DICE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE SE QUIERE CERRAR LA UNIDAD DE HEMODIALISIS LOS SABADOS Y LAS PERSONAS QUE SE VEIAN BENEFICIADAS CON EL SERVICIO LOS SABADOS QUE NO SE LES VAYA A DAR SU TRATAMIENTO, ESO COMO PARTE DEL DIF ES AJENO A ELLOS, EL DIF MUNICIPAL ESTA POR LA POBLACION Y POR EL MUNICIPIO PARA LAS ATENCIONES, NO SABE COMO ESTE LA SITUACION DE HEMOVIDA SABE QUE HAY UN COMODATO DE 4 AÑOS QUE NO HA VISTO Y QUERIA VER SI EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE PODIA CONTESTAR RESPECTO A ESO.

LA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS REGIDORA MUNICIPAL PRESENTA PETICION POR PARTE DE LA CIUDADANA MARU ROMO DE HABLAR EN CABILDO PARA SOLICITAR QUE NO SE CIERRE LA UNIDAD DE HEMODIALISIS HEMOVIDA LOS SABADOS YA QUE HAY PACIENTES QUE TIENEN QUE RECIBIR SU SESION DE LA MISMA ESE DIA.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE EL AREA DE HEMOVIDA NO PERTENECE A DIF, EN LA ADMINISTRACION PASADA SE OTORGO UN COMODATO A TITULO GRATUITO SOBRE EL USO DEL ESPACIO DEL DIF ENTONCES LA EMPRESA ESTA DENTRO DEL DIF PERO NO DENTRO DE LAS OPERACIONES DEL DIF O SEA NO TIENE VINCULACION CON EL DIF, ES UNA EMPRESA PARTICULAR LA CUAL COBRA POR SUS SERVICIOS Y AHI EL CONSIDERARIA ALGO CON LA EMPRESA NO POR DECIR QUE SE VAYAN O NO SE VAYAN, DE HECHO NO SE LES HA PEDIDO ESA PARTE DE QUE SE VAYAN LO QUE SE HA PEDIDO ES QUE SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS MINIMOS DE SALUBRIDAD PARA QUE TAMBIEN SE GARANTICE EL CORRECTO SERVICIO A LAS PERSONAS QUE AHI ACUDEN Y QUE DECIDEN RECIBIR EL SERVICIO AHI, SE LES ENVIO UN AVISO DE COPRISJAL DE SUSPENSION A LA CLINICA DE HEMOVIDA POR MAL FUNCIONAMIENTO Y POR DEFICIENCIAS EN EL MANTENIMIENTO DE SUS EQUIPOS Y DE OPERACION DE LA MISMA CLINICA, TAMBIEN LA CLINICA DEBERIA DE OPERAR CUMPLIENDO LINEAMIENTOS DE SEMARNAT EN CUANTO A LOS RESIDUOS DE SALUD QUE SE CONSIDERAN PELIGROSOS, DEBERIA DE TENER UNA EMPRESA CONTRATADA PARA QUE RETIRE LOS RESIDUOS DE AHI Y ESE TIPO DE RESIDUOS NO LE CORRESPONDE AL AYUNTAMIENTO PUES ESTE NO OFRECE ESE SERVICIO, ESO LO TIENEN QUE CONTRATAR CON UNA EMPRESA DIFERENTE Y DE HECHO HOSPITALES, LABORATORIOS O DEMAS QUE GENEREN ESE TIPO DE DESECHOS QUE EN CUESTION DE SANIDAD NO VAN A UN VERTEDERO MUNICIPAL Y QUE DEBEN SER MANEJADOS PARA DISMINUIR LOS RIESGOS BACTERIOLOGICOS SE CONTRATAN EMPRESAS QUE SE DEDICAN A ESO Y ESO TAMPOCO ES COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO ESO DEBE DE RESOLVERLO LA MISMA EMPRESA, SON CUESTIONAMIENTOS QUE SE LE HAN HECHO A LA EMPRESA TAMBIEN EN VIRTUD DE QUE SE GARANTICE EL CORRECTO SERVICIO A LAS



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita: Sidro Padilla]

[Firma manuscrita]



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO



PERSONAS QUE AHI ACUDEN Y QUE REALMENTE RECIBAN LA ATENCION QUE ESTAN PAGANDO, LA EMPRESA DE HEMOVIDA TAMPOCO HACE NINGUN TIPO DE APORTACION AL MUNICIPIO ESE NO ES NINGUN PROBLEMA SOLO LO QUE SE HA PEDIDO, PUES QUE TENGAN CONSIDERACION CON LAS PERSONAS DE BAJOS RECURSOS O QUE TIENEN COMPLICACIONES ECONOMICAS, PARA ATENDERLOS, YA QUE LOS MISMOS NO PAGAN RENTA DEL ESPACIO, NO SE HA RETIRADO LA CLINICA DEL LUGAR PORQUE SABEN QUE LAS PERSONAS REQUIEREN DEL SERVICIO Y ASI LO QUIEREN, SIN EMBARGO EL COMODATO QUE SE PRESENTO TAMPOCO FUE VALIDADO EN EL CONGRESO DEL ESTADO Y NO PUEDE EL ACUERDO COMO TAL TRASCENDER DE OTRA ADMINISTRACION DE LA QUE LO DIO O LO OTORGO SIN EMBARGO EN NINGUN MOMENTO HAN VIOLADO NI SE LE HA CERRADO LA PUERTA A LA CLINICA HEMOVIDA, EL DIF ESTA ABIERTO DESDE LAS 8 AM HASTA LAS 8 PM PERFECTAMENTE PODRIA ACOMODAR A SUS USUARIOS LA CLINICA PARA QUE ENTRARAN EN ESOS HORARIOS CUANDO AUN CON ALTA DEMANDA LA CLINICA CIERRA A LAS 4 DE LA TARDE, DE HECHO SI ELLOS APROVECHARAN EL HORARIO VESPERTINO TENDRIAN MAS HORAS DE SERVICIO QUE LAS QUE PUDIERAN DAR EL MISMO SABADO. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA QUE SE FIRMO UN CONTRATO DE COMODATO CON ESA EMPRESA O QUE TIPO DE CONTRATO FUE. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE QUE HAY UN ACUERDO DE CABILDO DONDE SE LE OTORGA EL COMODATO Y DESPUES FIRMAN UN CONVENIO ESO QUIERE DECIR QUE ESOS NO SE HAN RENOVADO NI ACTUALIZADO CON LA ACTUAL ADMINISTRACION. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ PREGUNTA FUE POR DETERMINADO TIEMPO, EL TIEMPO DETERMINADO. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE QUE EN EL ACUERDO DE CABILDO ESTABLECIERON QUE DURANTE 4 AÑOS LO CUAL DEBIERON HABERLO VALIDADO ANTE EL CONGRESO PARA QUE PUDIERA TRASCENDER A OTRA ADMINISTRACION EL RESPETO A ESE MISMO ACUERDO, DE HECHO POR LA NATURALEZA LEGAL DEL MISMO ESTA NULIFICADO, AHORITA REALMENTE NO ES VALIDO ESE ACUERDO, RESALTA QUE NO SE HA CERRADO PORQUE SABEN QUE HAY GENTE QUE ES CUESTION DE VIDA O MUERTE QUE RECIBAN SU HEMODIALISIS. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE VEIA EL ATAQUE EN LA PAGINA FALSA QUE LES TIRA A TODOS PERO VE QUE HAY VIDEOS DE PERSONAS HABLANDO Y TODAS LAS PERSONAS QUE HABLAN SON DE JALOSTOTITLAN NO VE UNA PERSONA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, NO SABE SI EL TENGA A LA MANO LA INFORMACION DEL PADRON DE PACIENTES QUE RECIBEN ATENCION EN ESA CLINICA Y SI PUDIERAN TENER EL COMPARATIVO DE QUE BENEFICIOS ESTA PRESTANDO A NUESTRA CIUDAD, CUANTOS PACIENTES DE SAN JUAN ESTAN SIENDO ATENDIDOS EN ESA CLINICA Y AL IGUAL CUANTOS PACIENTES DE LA REGION COMO PUEDE SER JALOSTOTITLAN Y SAN MIGUEL EL ALTO Y POR LO QUE EL COMENTABA SI ES UN PRECIO MAS ALZADO EL QUE ESTA COBRANDO ESA CLINICA, PORQUE TIENE ENTENDIDO QUE NO ES TAN ACCESIBLE COMO DICE SER, PORQUE NO HAY NINGUN BENEFICIO, PORQUE A FIN DE CUENTAS ESO ES TAMBIEN CUESTION DE BENEFICIOS Y NO VE QUE SEA UN BENEFICIO LUCRATIVO O ECONOMICO QUE A LAS PERSONAS DE BAJOS RECURSOS SE HAGA UN DESCUENTO O SE LES ATIENDA O DECIR PUES SABES QUE DIF PUES EN ATENCION A QUE ME BRINDAS EL ESPACIO TE VOY A AYUDAR CON EL TRATAMIENTO DE UNA PERSONA, SI NO HAY ESE TIPO DE RECIPROCIDAD Y LA CLINICA HEMOVIDA LO ESTA HACIENDO COMO UN NEGOCIO LO JUSTO ES QUE BUSQUE UN ESPACIO PARTICULAR Y LO RENTE PARA QUE HAGA SU LABOR. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE NO TIENE PUBLICADO SUS PRECIOS NO ESTAN A LA VISTA LA GENTE QUE LLEGA PIDE SERVICIO HASTA QUE LE DAN INFORMACION, POR SER UNA EMPRESA PARTICULAR COMO DIF TAMPOCO SE TIENE ACCESO AL PADRON, ESE UNICAMENTE LO TIENE LA EMPRESA, REALMENTE SI DESCONOCEN CUANTAS PERSONAS DE SAN JUAN SEAN USUARIOS, SI SABEN QUE VIENEN PERSONAS DE LA REGION JALOS, SAN MIGUEL, SAN JULIAN SIN EMBARGO LA CLINICA NO PAGA NI UN SOLO PESO POR EL USO DE LAS INSTALACIONES BASADO EN EL ACUERDO QUE TENIAN ANTERIORMENTE. LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS COMENTA QUE SI LA CLINICA ESTA Y HAN SIDO PROMESAS DE CAMPAÑA DEL ALCALDE, DE LA



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

REGIDORA NORMA Y SI NO HA HABIDO EL ATREVIMIENTO PARA QUE LA PONGAN Y VIENE ESA ASOCIACION A PONERLA SI HAY UN COMODATO PORQUE NEGARLE, EL GOBIERNO NO PUEDE DARLE LA ESPALDA A ESA ASOCIACION O CLINICA, ESTA LA SEÑORA MARU Y ELLA CREE QUE POCAS PERSONAS Y ACTIVISTAS SOCIALES QUE QUIEREN AYUDAR Y APOYAR A LOS CIUDADANOS COMO ELLA, SI ESTAN AL PENDIENTE DE LOS PACIENTES TANTO EL MEDICO QUE VIENE PORQUE CERRARLE LAS PUERTAS AL MUNICIPIO, SIENDE QUE TODO EL PROBLEMA ES CONTRA DE LA CLINICA, NO SABE SI PUEDE DARLE EL USO DE LA VOZ PARA QUE HABLE LA PERSONA. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE SE LO ESTA REMARCANDO CLARAMENTE, LO ESTAN CONVIRTIENDO EN UN TEMA POLITICO CUANDO LO QUE HAN CUIDADO REALMENTE ES QUE UNICAMENTE RECIBA LA POBLACION EL SERVICIO QUE ESTA PAGANDO SI SE ESTAN OBSERVANDO DESDE FUERA IRREGULARIDADES EN LOS TRATAMIENTOS DE LOS PACIENTES, LO UNICO QUE HAN TRATADO DE HACER, NI SIQUIERA ES EL AYUNTAMIENTO EL QUE LO HACE, EL ESCRITO QUE SE LES ENVIO ES COPRISJAL, QUIEN VIENE LES HACE LA VISITA Y LES CLAUSURA HASTA QUE NO CUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD Y FALTA MAS, DE HECHO NO ADJUNTAN EL ESCRITO DEL REPORTE, EL SABE A LO QUE SE COMPROMETIO EN CAMPAÑA Y SI NO SE HA HECHO ES PORQUE AL MOMENTO NO HA HABIDO LAS CONDICIONES NI LA FORTUNA EN LAS GESTIONES PARA QUE HAYA UNA ENTIDAD MUNICIPAL QUE PUEDA OFRECER EL SERVICIO GRATUITO, NO VA A TRAER UN SERVICIO QUE LES CUESTE A LAS PERSONAS CUANDO A LO QUE SE COMPROMETIO ES A QUE LES LLEGARA EL SERVICIO GRATUITO, NO SE LE HAN DADO LAS CONDICIONES DESAFORTUNADAMENTE, SIN EMBARGO SE SIGUE TRABAJANDO EN EL TEMA Y LA VERDAD ES QUE EN ESE SENTIDO NI EL NI EL DIF HAN CERRADO EL SERVICIO DE LA CLINICA, LOS SABADOS EL DIF NO OPERA Y CUANDO LA EMPRESA OPERA EL SABADO SIEMPRE ENCUENTRAN DESORDEN EN LOS BAÑOS Y EN OTRAS OFICINAS DONDE NO TIENE NADA QUE HACER LA GENTE PORQUE VAN UNICAMENTE AL SERVICIO DE HEMODIALISIS Y ENTONCES PUES SI NO CUIDAN EL ESPACIO LOS DIAS QUE DEBERIAN ELLOS ESTAR MAS ATENTOS PORQUE NO HAY NADIE DE PERSONAL DEL DIF EN ATENDERLOS, NO SE VA A CERRAR NADA, SE ESTA DICHIENDO QUE RECORRAN SUS SERVICIOS DE LUNES A VIERNES PARA PODER ESTAR TAMBIEN CON EL TEMA DE VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZA POR PERSONAS QUE VAN A UN SERVICIO AJENO AL DIF, NO ES CERRAR LA CLINICA, LA CLINICA PERFECTAMENTE PUEDE REAJUSTAR SUS HORARIOS PARA TRABAJAR DE LUNES A VIERNES Y DARLES LA ATENCION A TODOS SUS CLIENTES. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE EL ACABA DE DECIR, ELLA NO SABE CUALES SON SUS PROMESAS DE CAMPAÑA, QUE LE HA SIDO IMPOSIBLE Y LO ENTIENDE HA SIDO UNA ADMINISTRACION COMPLICADA POR TODO LO QUE SE HA PRESENTADO, TAMBIEN LO ESCUCHA DECIR QUE NO LA CIERRA, CUANDO HAN HECHO LAS JUNTAS DE CABILDO EN EL AYUNTAMIENTO, ELLA POR LO GENERAL VA AL BAÑO AL QUE ENTRA TODO EL MUNDO NO A LAS OFICINAS QUE TIENEN BAÑO Y ENTRA GENTE DE FUERA, NO HAY PAPEL, NO HAY JABON, EL LAVAMANOS NO SIRVE Y ENTIENDE LO QUE COMENTA PERO TAMPOCO AHI SE PUEDE HACER NADA, A QUIEN VAN A PONER O VAN A DECIR QUE VAN A COBRAR POR ENTRAR AL BAÑO, ENTENDAMOS QUE EN OCASIONES ES DIFICIL AUN ESTANDO AHI EN EL AYUNTAMIENTO TODO EL DIA HAY GENTE Y NO SE LE PUEDE PROHIBIR A NADIE EL INGRESO AL BAÑO Y ESTOS ESTAN SUPER SUCIOS, ELLA CREE QUE HACE FALTA UN POCO DE TOLERANCIA, NO SE VA A CERRAR LE PARECE PERFECTO COMPROMETER A QUIEN ESTE AHI CON ESE TEMA, ESTA DE ACUERDO CON EL EN DECIR VAMOS A LLEVAR UN ORDEN, VAMOS A LLEVAR UN REGLAMENTO, VAMOS A PONER UNA LISTA DE PRECIOS, ENTIENDE QUE HAY QUE VER QUE NORMATIVA Y ELLA COMPARTE SU IDEA MAS NO COMPARTE LA DEL REGIDOR IVAN QUE SI VIENEN DE JALOS O SAN MIGUEL PORQUE PARA ELLA NO HAY BARRERAS PORQUE IGUAL COMO MUNICIPIO SI TENEMOS NECESIDADES VIENEN DE LAGOS Y ATIENDEN, ENTONCES PARA ELLA DAR UN PADRON PARA VER DE DONDE SON PORQUE LOS VAN A ATENDER CON EL TEMA DE HEMODIALISIS, NO SE LE HACE MUY JUSTO, IGUAL TAMPOCO QUE PORQUE ELLOS COBRAN TENGAN QUE PAGAR, DESCONOCE QUE SE HAGA NEGOCIO, IGUAL TODOS CUIDEMOS LAS PALABRAS QUE DECIMOS, QUE ELLA SEPA





05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO



NO SE HACE NEGOCIO, JALISCO SOMOS EN NUMERO 1 A NIVEL MUNDIAL EN DIALISIS, EN SAN JUAN DE LOS LAGOS ESTAMOS EN PRIMEROS LUGARES, TODOS ESTAMOS CONSCIENTES DE QUE ES IMPORTANTE CONSERVAR ESA CLINICA Y DAR EL SERVICIO, SI VEN QUE SE ESTA HACIENDO NEGOCIO HACER UNA SANCION O DECIR BUSCATE OTRO LUGAR, SOLICITA AL ALCALDE CONOCER EL CONVENIO PARA VER COMO ESTA Y CUAL ES LA NORMATIVA. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE COINCIDE CON LA REGIDORA OLIVIA EN LA IMPORTANCIA DEL TEMA, CREE QUE TAMPOCO DEBEN ESTAR CEGADOS A QUE SEA LA UNICA CLINICA DE HEMODIALISIS QUE EXISTA EN LA CIUDAD, HA HABIDO PROPUESTAS DE QUE SE HAGAN MAS. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA PREGUNTA PORQUE NO SE HAN HECHO. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ LE REPONDE QUE POR INTERESES. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE SI EL HABLA DE INTERESES ENTRARIA A POLEMIZAR ALGO QUE ELLA LA VERDAD, NO TIENE LOS DATOS DE INTERESES DE QUIEN. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE HACE POCO MAS DE UN AÑO HUBO UN GRUPO DE ACTIVISTAS SOCIALES SANJUANENSES EMPRESARIOS, MEDICOS, PROFESIONISTAS QUERIENDO HACER ESA LABOR SE COARTO SU INTENCION ENTONCES EL CREE QUE ES VIABLE Y QUE HAY MEJORES PROPUESTAS PARA HACER CENTROS DE AYUDA, COMO ELLA LO DECIA HAY MUCHA NECESIDAD DE ESO, QUE SE HAGA PERO QUE SEA UNA CANCHA PAREJA. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE SI EL TIENE EL DATO ENTONCES DARSE A LA TAREA DE QUE SE HAGA ESE TRABAJO, DESCONOCE QUIEN MANEJE LA CLINICA O COMO MANEJEN EL RECURSO, SE SUMA CON EL REGIDOR IVAN SI EL SABE CUALES SON ESAS PERSONAS QUE LA INVITE Y TRABAJA CON EL, PORQUE ASI SEA UN SOLO PACIENTE NO SE PUEDE DEJAR DE ATENDER, EL ESTA HABLANDO DE UN SUPUESTO QUE HAY PERSONAS INTERESADAS. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE LO QUE ESTA DICIENDO EL ALCALDE TAMBIEN TIENE EL DATO Y LA INFORMACION, EN SU MOMENTO EL MISMO CREYENDO QUE HABIA INTERESES PARTIDISTAS O POLITICOS LO DESECHO. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE HACE MAS DE UN AÑO SE PRESENTO UN GRUPO DE PERSONAS Y PRESENTARON UNA PROPUESTA PARA INSTALAR UNA CLINICA DE HEMODIALISIS LES PEDIAN QUE EL AYUNTAMIENTO HICIERA LA DONACION DE UN TERRENO EL LES COMENTO QUE DONACIONES NO PODIAN HACER, PODRIAN HACER UN COMODATO Y PRESENTARLO AL CABILDO, ELLOS EN ESE MOMENTO DECIDIERON NO CONTINUAR CON EL PROYECTO, ESA FUE LA CUESTION QUE NO SE DESECHO EL PROYECTO COMO TAL Y ENTRE MAS OPCIONES HAYA TAMBIEN SE FAVORECE A LA GENTE Y LA COMPETENCIA, SIEMPRE QUE SE MEJOREN LOS SERVICIOS, SI ES EL COMODATO LO SOLICITAN ANTE EL CABILDO E INCLUSO SE PRESENTARAN LAS PERSONAS Y EXPUSIERAN EL PROYECTO QUE QUIEREN REALIZAR, NO CREE QUE SEA CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO HACER UNA DONACION COMO TAL Y EL COMODATO PUEDE GARANTIZAR A FUTURO QUE EL SERVICIO SE SIGA OTORGANDO CON UN BIEN SOCIAL A LA POBLACION ESE ES SU PUNTO DE VISTA. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE ESAS PERSONAS NO LO ACEPTARON EN COMODATO ENTONCES ELLAS SOLAS SE DESCARTARON, ESTA DE ACUERDO EN QUE DEBE DE SER EN COMODATO, ESTA EN JUEGO LA VIDA DE PERSONAS. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE EL ASUNTO ES MUY EXTENSO COMO PARA VENTILARLO EN EL MOMENTO, CUANDO ELLA QUIERA SE LO EXPLICA O LA LLEVA CON LAS PERSONAS QUE ESTAN MAS EMPAPADAS EN EL TEMA PORQUE NO ES LIMITANTE UNICAMENTE A LO DEL TERRENO HAY MUCHOS MAS FACTORES.

CONSTANCIA.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL USO DE LA VOZ DE LA C. MARU ROMO.

ACTO SEGUIDO LA C. MARU ROMO COMENTA QUE ES LA VOZ DE LOS PACIENTES DE INSUFICIENCIA RENAL, QUE SIEMPRE HA LUCHADO A BRAZO PARTIDO POR LAS PERSONAS CON INSUFICIENCIA RENAL Y SON 10 AÑOS LOS QUE TIENE TRABAJANDO EN SAN JUAN DE LOS LAGOS SIEMPRE ANDUVO PICANDO PIEDRA Y TOCANDO PUERTAS, SIEMPRE LUCHO PORQUE HUBIERA UNA CLINICA, INCLUSO

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita: Isidro Padilla]

[Firma manuscrita]



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

CUANDO ESTUVO LA LIC. NORMA CORDERO LE PRESENTO UN PROYECTO PARA QUE EN EL HOSPITAL REGIONAL SE ADAPTARA UN ESPACIO PARA LOS PACIENTES DE INSUFICIENCIA RENAL, TAMBIEN TUVIERAN UN ESPACIO DONDE FUERAN A HACERSE SUS SESIONES DE DIALISIS PERITONIAL Y SUS HEMODIALISIS, NUNCA FUE ESCUCHADA SU VOZ, HUBO ALGUIEN QUE CONFIO, ENTONCES ELLA DICE QUE ES OBRA DE DIOS, LO QUE MENOS QUIERE ES CREAR CONFLICTOS NO BUSCA CULPABLES, EXISTE UN PROBLEMA Y ELLA TRATA DE BUSCAR LA SOLUCION, AGRADECE AL ALCALDE POR EL APOYO QUE LE HA BRINDADO CUANDO HAY NECESIDAD, PERO CREE QUE HAY QUE HACER UN ALTO A ESO PORQUE LOS QUE ESTAN SALIENDO PERJUDICADOS NO ES EL DOCTOR NI ELLA, SON LOS PACIENTES QUE SON POR LOS QUE ESTA HABLANDO Y POR ELLOS ES POR LO QUE TODA LA VIDA HA LUCHADO, NO RECIBE UN CINCO PARTIDO POR MITAD DE LA UNIDAD DE HEMODIALISIS, TIENE UNA MISION ENCOMENDADA POR DIOS Y TIENE QUE CUMPLIR CON ESA MISION Y LLEGAR A RENDIR CUENTAS DE LO MISMO, ESO DE LOS CAMBIOS DE HORARIO HAY PACIENTES QUE SE HEMODIALIZAN LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, PACIENTES QUE SON MARTES, JUEVES Y SABADO, OTROS PACIENTES QUE SON JUEVES Y SABADO, ENTONCES QUISIERAN TENER CIENTOS DE MAQUINAS PARA DAR SERVICIO A TANTA NECESIDAD QUE EXISTE, TIENEN UN NUMERO LIMITADO DE MAQUINAS POR LO MISMO SE TIENE QUE ESTAR HACIENDO UN PADRON CON HORARIO, SE TIENE QUE ESTAR HACIENDO AJUSTES, LA PRIMERA SESION ENTRA A LAS 8AM Y SALEN A LAS 12PM SON DE 3 HORAS Y MEDIA A 4 LAS QUE TIENEN QUE ESTAR LOS PACIENTES CONECTADOS A UNA MAQUINA, DESPUES DE ESO ENTRA LA SEGUNDA SESION, SE TERMINAN CERCA DE LAS 4 DE LA TARDE, DESPUES DE QUE SALEN LOS PACIENTES SE TIENE QUE DAR MANTENIMIENTO A LAS MAQUINAS Y SE TIENE QUE HACER LIMPIEZA, ENTONCES AUNQUE SE QUIERA LUCHAR SON HORARIOS QUE YA SE TIENEN ESTABLECIDOS, CLAMA A SU SENSIBILIDAD Y CORAZON PORQUE EN ESTE MUNDO TODOS NECESITAN DE TODOS Y NADIE ESTA EXENTO DE NADA, TODOS TIENEN FAMILIA, PADRES, HIJOS, ESPOSA DIOS NO LO QUIERA Y UN DIA SE VEAN EN ESE TIPO DE NECESIDAD, QUE BUENO QUE SI QUIEREN HACER UN PROYECTO DE OTRA CLINICA ELLA NO SE OPONE, QUE BUENO QUE HAYA UNA COMPETENCIA, TAMBIEN VIENEN PACIENTES QUE SON DE LAGOS Y DE JALOS, NO TIENE PORQUE ESTAR EXPONRIENDO A LOS PACIENTES PORQUE A ELLA SI LE IMPORTAN TODAS ESAS SITUACIONES, LOS AFECTAN PSICOLOGICAMENTE SU ESTADO DE ANIMO, LOS PACIENTES DE HEMODIALISIS SON MUY TENDIENTES A LA DEPRESION ENTONCES CON ESAS SITUACIONES ELLOS ESTAN MUY ASUSTADOS, DICEN LA QUITAN O LES QUITAN LOS HORARIOS QUE VAN A HACER, A DONDE SE VAN, LAGOS DE MORENO COBRA ENTRE \$1700 Y \$1800 PESOS POR CADA SESION DE HEMODIALISIS, TEPATITLAN QUE ES EL MAS CERCANO, LAS CONSULTAS DEL NEFROLOGO COBRAN ENTRE \$700 Y \$800 PESOS, AQUI LA CONSULTA DE NEFROLOGIA SE ESTA COBRANDO EN \$350 PESOS, EN UNA REUNION QUE TUVIERON CON EL ALCALDE SE LLEGO A UN ACUERDO QUE SE IBAN A COBRAR \$1100 PESOS A LOS PACIENTES, ES MAS HAY PACIENTES QUE SE LES ESTA COBRANDO \$750 O \$900 PESOS POR SESION, EL DIA QUE GUSTEN ELLA LOS INVITA A DARSE LA OPORTUNIDAD DE CONOCER LAS INSTALACIONES Y ESCUCHAR LA VOZ DE LOS PACIENTES, SUS NECESIDADES, DIOS LES DIO TALENTOS DIFERENTES A TODOS Y SI JUNTAN ESOS TALENTOS Y BUSCAN TRABAJAR POR EL BIEN COMUN QUE ES LO QUE ELLA SIEMPRE HA TRATADO DE BUSCAR, YA QUE SU LEMA DE LA ASOCIACION ES MANOS UNIDAS HARAN QUE MENOS MANOS PIDAN PAN, ELLOS ESTAN EN ESE LUGAR POR UNA MISION QUE DIOS LES HA ENCOMENDADO, ELLA ES UNA SOBREVIVIENTE DE LEUCEMIA, SABE LO QUE ES LUCHAR A BRAZO PARTIDO EN UN MAR A OSCURAS DONDE NO SABES QUE HACER, A QUIEN DIRIGIRTE, POR ESO ELLA REGRESO A SU TIERRA CON MUCHA ILUSION, LE DA MUCHO DOLOR, FRUSTACION E IMPOTENCIA CON TODAS ESAS SITUACIONES, PORQUE NO UNIRSE EN BIEN DEL MAS NECESITADO, TODOS LOS DIAS LLEGA GENTE A SU CASA CON LAGRIMAS DE IMPOTENCIA PORQUE NO SABEN QUE HACER, PORQUE NO TIENEN LOS RECURSOS PARA TRATARSE SU ENFERMEDAD, MAS DEL 80% ADOLESCEN DE SERVICIOS MEDICOS Y TODO ESO LES CUESTA MUY CARO POR FUERA Y SI SE ESTA DANDO UN SERVICIO DONDE ES MAS BARATO, SI ESTAN ELLOS APOYENLOS, A ELLA NO LA BENEFICIAN NI AL DOCTOR LO ESTAN BENEFICIANDO, LOS QUE VAN A SALIR BENEFICIADOS SON LOS



Valdepeña

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Isidro Padilla



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO



PACIENTES. LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS COMENTA A LA C. MARU QUE EL ALCALDE DICE QUE NO SE CIERRA LA UNIDAD,, ESTABA DICHIENDO QUE PIDE LIMPIEZA EN EL AREA DE LOS BAÑOS ELLA CREE QUE LLEGO A LA SENSIBILIDAD DE QUIEN LLEGO Y LE AGRADECE QUE HAYA IDO Y QUERIA QUE TRANSMITIERA A SUS COMPAÑEROS ESO QUE LE TRANSMITIO A ELLA, SI NO SE PUEDE ARREGLAR ESA CUESTION PUEDEN ACUDIR A OTROS MEDIOS ALTERNOS AL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA. LA C. MARU ROMO COMENTA QUE ES UN HOSTIGAMIENTO LO QUE SUFREN LOS PACIENTES LES HAN NEGADO EL ACCESO A LOS BAÑOS, EL PERSONAL DE LA UNIDAD ESTA ENCARGANDOSE DE LA LIMPIEZA DE LOS BAÑOS, TODOS LOS DIAS ES UNA COSA Y OTRA, ELLA HA QUERIDO DIALOGAR, EL OTRO DIA QUE HUBO LA REUNION LE NEGARON EL ACCESO NO PUDO ESTAR PRESENTE EN LA REUNION EN EL DIF, ENTRE SEMANA NO NADA MAS ENTRAN LOS PACIENTES Y LOS FAMILIARES AL BAÑO, ESTA ABIERTO AL PUBLICO, EL DIF ES UN ESPACIO PUBLICO Y ELLA COMO CIUDADANA TIENE DERECHO AL LIBRE TRANSITO Y HACER USO DE LAS INSTALACIONES SIEMPRE Y CUANDO NO INCURRA EN UN DAÑO AL EDIFICIO O LAS COSAS, VA EN CONTRA DE LAS PERSONAS QUE DICEN PALABRAS ANTISONANTES Y FALTAS DE RESPETO HACIA LOS DEMAS, ELLA ES DE DIALOGO Y REGLA DE ORO TRATA A LOS DEMAS COMO QUIERAS SER TRATADO. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE EL TEMA DE LAS INSTALACIONES EN CUESTION DE HIGIENE ES FUNDAMENTAL PERO NO POR QUIEN LO HIZO, SINO PORQUE AUN MAS HIGIENE SE DEBE TENER CONSIDERANDO QUE LA CLINICA ESTA DANDO UNA ATENCION ESPECIFICA EN LA QUE SE DEBE TENER ESCRUPULOSAMENTE MEDIDAS DE HIGIENE Y DE SALUBRIDAD PARA LOS PROPIOS PACIENTES, LO COMENTA PORQUE CREE QUE SE ENFRASCO MUCHO LA DISCUSION EN ESA PARTE, DEBE ESTAR ESCRUPULOSAMENTE LIMPIO Y MAS COMO EDIFICIO PUBLICO, AJENO A LAS ACTIVIDADES QUE SE ESTEN HACIENDO, PERO CON LAS QUE ELLOS REALIZAN AUN MAS, ASI SEAN LOS BAÑOS DE LA PRESIDENCIA O LOS DE CUALQUIER LUGAR DEBEN ESTAR LIMPIOS Y HAY PERSONAL TODO EL TIEMPO QUE MUY EMPEÑOSAMENTE ESTA DEDICADO A ELLO, RECONOCE LA LABOR QUE HA VENIDO HACIENDO DESDE HACE MUCHOS AÑOS DEL LADO DE LOS PACIENTES, SEGURAMENTE POR LA EXPERIENCIA QUE ELLA VIVIO E IGUAL QUE A ELLA LA PARTE QUE LE PREOCUPA LOS PACIENTES, QUIERE APROVECHAR EL ESPACIO PORQUE SABE QUE ELLA LO HARA LLEGAR A LAS PERSONAS RESPONSABLES DE OPERAR ESA CLINICA, ENTONCES EN UNA EXPERIENCIA VIVIDA DENTRO DE SU FAMILIA POR UNA PERSONA QUE TENIA INSUFICIENCIA RENAL TOMARON LA DECISION DE NO CONTINUAR CON LA ATENCION EN SAN JUAN DE LOS LAGOS PORQUE TUVIERON LA OPORTUNIDAD DE VER LA ATENCION QUE SE TENIA AQUÍ Y EN LAGOS DE MORENO Y NO ES COMPARACION, PERO SI NOTARON UNA ATENCION ESCRUPULOSAMENTE MAYOR EN LA CLINICA DE ESA CIUDAD, POR EJEMPLO SI EL PACIENTE SE DESESTABILIZABA NO LO DEJABAN SALIR DE LA CLINICA HASTA QUE SE ESTABILIZARA Y AQUI POR EJEMPLO CUANDO TERMINABA COMO ESTUVIERA VA PARA AFUERA, ASI SE ESTUVIERA CAYENDO PORQUE YA TENIAN PROGRAMADO OTRO, SE LO COMENTA EN EL ANIMO DE QUE ELLA NO PUEDE ESTAR LAS 24 HORAS DEL TIEMPO VIGILANDO SINO QUE SIMPLEMENTE HAGA LLEGAR ESOS COMENTARIOS A QUIEN HACE LAS PROGRAMACIONES PARA QUE DEN LOS ESPACIOS SUFICIENTES PARA QUE EL PACIENTE REALMENTE TENGA LA ATENCION AL 100% Y NO ARRIESGARLOS, LE COMENTABA QUE EN EL PROCESO DE ATENCION AQUI ES CUANDO EL COMIENZA A PERDER LA VISTA POR ESA INESTABILIDAD QUE TENIA CONSTANTEMENTE Y YA DECIDEN LLEVARLO A LAGOS QUE SON \$300 PESOS DE DIFERENCIA QUE LA DE AQUI, ES UN COMENTARIO PROPOSITIVO CON EL ANIMO DE QUE SEA A FAVOR DE LOS PACIENTES Y DE QUE SI EN VERDAD SE HA LUCHADO POR TENER ESA CLINICA QUE LOS PACIENTES EN VERDAD SEAN ATENDIDOS Y NO PORQUE SEA LA UNICA A LO MEJOR SE BAJE LA CALIDAD DE ATENCION Y AHI ES CUANDO COBRA SENTIDO QUE DEBE SER UN ESPACIO CON LOS HORARIOS MUY AMPLIOS DE ATENCION PARA TENER ESA OPORTUNIDAD DE TENER A LOS PACIENTES HASTA QUE ESTEN AL 100% Y NO SE VEAN OBLIGADOS A SALIR PORQUE ESTAN PRESIONADOS EN UN HORARIO Y EN UN NUMERO DE PACIENTES. LA C. MARU ROMO COMENTA QUE AL PACIENTE CUANDO SALE DESPUES DE LA SALA SI SE SIENTE MAL SE QUEDA EN LA SALA DE ESPERA Y

Vale

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Isidro Padilla



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

AHI ESTA EL DOCTOR JACOBO EL NEFROLOGO Y HASTA QUE SE SIENTA BIEN INCLUSO EL OTRO DIA FUE Y UN PACIENTE SE SENTIA MUY MAL Y AHI LO DEJARON, INCLUSO YA QUE SE ESTABILIZO EL DOCTOR JACOBO SE OFRECIO Y LO LLEVO A SU CASA JUNTO CON SU MAMA. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE PUEDEN SER CASOS EXCEPCIONALES PERO ESE ES EL TESTIMONIO DE UN PACIENTE QUE LO VIVIO Y POR ESO TOMO LA DECISION DE CONTINUAR EN LAGOS AUNQUE FUERA UN POCO MAS ELEVADO, OTRA ES QUE EN LAGOS HAY NEFROLOGO DE PLANTA QUE ENTIENDE ES UN REQUISITO DE LA CLINICA, QUE ESTABA AL PENDIENTE EN LA ATENCION Y AQUI EN MUCHAS OCASIONES QUE LE TOCO, NO ESTABA Y NO ES CON EL ANIMO DE CONFRONTAR ES SOLAMENTE CON EL ANIMO DE A ELLA HACERLE LLEGAR LO QUE UN FAMILIAR DIRECTO DE ELLA LE COMENTA PARA MEJORAR LA ATENCION, ELLA ESTA A FAVOR DE QUE ESTE, SABE QUE SE NECESITA Y ES URGENTE EN SAN JUAN, ES MAS ELLA DIRIA QUE ESTE LAS 24 HORAS PORQUE ASI DEBERIA DE SER Y HAYA MAS PACIENTES QUE ATIENDAN Y QUE ESTE UN MEDICO DE PLANTA Y ENFERMERAS, ESO ES CON EL ANIMO PROPOSITIVO DE QUE ESA EMPRESA QUE HACE ESE TRABAJO LO HAGA BIEN Y ES TODO. LA C. MARU ROMO COMENTA QUE EL DOCTOR DE LAGOS NO ESTA DE PLANTA PORQUE ELLA LO CONOCE, ENTONCES COMO TIENEN OTRA UNIDAD EN LEON Y ELLA LLEGO A OIR DE BOCA DE LOS PACIENTES PARA QUE EL NEFROLOGO LOS ATIENDA PASAN HASTA 1 Y 2 MESES PARA QUE LOS REVISEN, POR ESO LE DICE HAY QUE ESCUCHAR LAS DOS PARTES Y FORMARSE SU CRITERIO, ANTES DE QUE ESTUVIERA LA UNIDAD DE HEMODIALISIS TAMBIEN LE TOCO IR A MEDICA SANTA CARMEN A ABOGAR POR LOS DERECHOS DE LOS PACIENTES POR EL TRATO QUE SE LES DABA. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE NADIE VA A IR A PAGAR UN DINERO QUE NO TIENE A OTRO LADO NADA MAS PORQUE SI, FUE PORQUE NOTARON ESA DEFICIENCIA EN LA ATENCION, OJALA Y YA ESTE, A LO MEJOR Y YA SE CORRIGIO Y ESTA AL 100 PERO QUISO APROVECHAR QUE ELLA ESTA AHI PARA COMENTARLO Y DECIRLE QUE ESTAN DEL LADO DEL PACIENTE. LA C. MARU ROMO COMENTA QUE ELLA ES DE LAS PERSONAS QUE TODO LO QUE BENEFICIE PARA SER MEJOR BIENVENIDO, Y SI ESO ES UNA COSA QUE PUEDE PERJUDICAR A LA CLINICA ELLA CON GUSTO PORQUE SE LO HA DICHO AL DOCTOR, SABEN QUE ELLA ES NEUTRAL PORQUE TRABAJA BUSCANDO EL BIENESTAR DEL PACIENTE, A ELLA NO LE INTERESAN LOS INTERESES MONETARIOS DE LA UNIDAD, A ELLA LO QUE LE INTERESA ES EL PACIENTE, A ELLA LE HAN OFRECIDO LA PROMOTORIA, LA ADMINISTRACION PERO NO PUEDE SER JUEZ Y PARTE, ELLA TIENE ALGO ENCOMENDADO Y TIENE QUE LUCHAR POR EL PACIENTE. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE ELLA LO SABE Y SOLO POR ESA RAZON SE LO COMENTA Y LE AGRADECERIA MUCHO QUE HICIERA LLEGAR ESAS INQUIETUDES AL MEDICO RESPONSABLE DE LA CLINICA, LA C. MARU ROMO AGREGA QUE EL DIA QUE GUSTEN PUEDEN IR Y SON BIENVENIDOS, CADA UNO PUEDE PLATICAR Y ESCUCHAR LA VOZ DEL PACIENTE, QUE ESO ES LO MAS IMPORTANTE. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE A ELLA SI LE GUSTARIA QUE SE FIJARA UNA FECHA PARA CONOCERLA Y SABER PORQUE SE SANCIONO A LA CLINICA DE ACUERDO AL DOCUMENTO QUE EL ALCALDE LES MANDO. LA C. MARU ROMO COMENTA QUE LA DENUNCIA QUE HUBO DE QUE SE QUERIA CERRAR LA CLINICA A ELLA LE TOCO ESTAR EN LAGOS HABLANDO CON EL RESPONSABLE, TODOS LOS REQUISITOS QUE SE NECESITABAN SE LES ENTREGO Y SE LES ESTUVIERON PRESENTANDO. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE LO QUE PASA ES QUE AHI HAY UN DOCUMENTO QUE DICE QUE HAY UNA SANCION Y SU PREGUNTA ES PORQUE RAZON SE SANCIONO O SE HIZO ESE LLAMADO A LA CLINICA. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE EN LA PARTE QUE TIENE DEL REPORTE, NO TIENE LA OTRA PARTE DEL REPORTE DONDE SE MENCIONA O DETALLAN EL PORQUE DE LAS SANCIONES. LA C. MARU ROMO COMENTA QUE EL PROBLEMA FUE QUE HABIA UNA BASURA QUE SUPUESTAMENTE SE ESTABA TIRANDO A LA BASURA COMUN Y CORRIENTE COSA QUE NO, NO VAN LOS QUE SE MANEJEN CON SANGRE EN DESECHOS NORMALES, PUEDEN IR LOS GUANTES CUANDO NO TIENEN SANGRE, JERINGAS SIN AGUJAS, ENTONCES A RAIZ DE ESO VINO ESA DENUNCIA PORQUE SUPUESTAMENTE SE ESTABA TIRANDO BASURA DE



Verbo prof...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Isidro Padilla



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO



LA UNIDAD A BASURA NORMAL, CUANDO SE PAGA LO DE LA LICENCIA EL MUNICIPIO COBRA POR RECOLECTAR LA BASURA DE LA UNIDAD COSA QUE NO SE HACE, CADA 15 DIAS VA UNA EMPRESA DE GUADALAJARA A RECOGER TODOS LOS DESECHOS DE LA UNIDAD Y ESOS NO VAN A LA BASURA, POR ESO FUE UN INSPECTOR, A ELLA LE TOCO ESTAR PLATICANDO CON EL, SE LE PRESENTO TODO LO QUE NECESITABA Y LLEGO UN MOMENTO EN EL QUE LE DIJO SABE QUE SEÑORA TODO ESTA PERFECTO Y VOY A PONER QUE ESTUVO LA MAMA DE UN PACIENTE PLATICANDO CONMIGO, A LO QUE ELLA LE DIJO DISCULPAME VAS A PONER LO QUE ES, AQUI ESTA CONTIGO MARIA EUGENIA ROMO PEREZ CONOCIDA COMO MARU ROMO, SOY FUNDADORA PRESIDENTA DEL GRUPO BELLO AMANECER YO NO SOY MAMA DE NINGUN PACIENTE, ELLA VIENE A REPRESENTAR A LOS PACIENTES Y ESE ES SU PUNTO DE VISTA, TODOS ESTAN DICIENDO QUE EL DOCTOR DIO UNA MORDIDA NO ES CIERTO. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE ELLA ESTUVO LABORANDO EN LOS LABORATORIOS DURANTE 13 AÑOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y EN UNA OCASION, PORQUE NO SON PERFECTOS, TUVIERON UN PROBLEMA MUY SERIO IGUAL PASABAN CADA 15 DIAS A RECOGER LA BASURA, LAS JERINGAS, PERO HUBO UN COMPAÑERO QUE ESTABA DANDO EL SERVICIO LO HIZO MUY DESCUIDADAMENTE, ESA JERINGA TENIA VIH A LO QUE VA CON ESO ES QUE ESTAN CAYENDO MUCHO EN EL TEMA Y COMO LE PASO ESO A LO MEJOR VUELVE A PASAR PERO NO ES PARA ESTAR ASI COMO DICIENDO SOMOS LO PEOR, AQUI NO SE HACEN BIEN LAS COSAS, SIENTE QUE LE ESTAN DANDO MUCHAS LARGAS, HAY UNA DENUNCIA LA VAN A SOLVENTAR EN ESE TIEMPO ELLOS, LA SOLVENTARON Y ESTAN HABLANDO DE VIH EN ESE TIEMPO, LO DICE COMO QUIMICA, AHORITA LO IMPORTANTE ES ATENDER LOS CASOS, LE AGRADECE A LA C. MARU ROMO Y SI QUIERE IR A CHECAR SU TRABAJO, NO SE PONDRÁ DE ACUERDO CON LOS DEMAS, IRA EL DIA QUE PUEDA PORQUE A LO MEJOR NO PUEDO CUANDO ELLOS PUEDAN, EN ESE SENTIDO LO DICE, LE SOLICITARIA AL ALCALDE QUE EL NO ANALICE Y QUE VEA SI ES FACTIBLE QUE PONGA UNA PERSONA LOS SABADOS A CUIDAR LOS BAÑOS Y LAS AREAS, NO ESTA DICIENDO QUE YA LO HAGA O QUE SE SOMETA A VOTACION PERO SI ESTA DICIENDO POR LO PRONTO MIENTRAS SE DA EN COMODATO, SI SE DA EN DONACION EL TERRENO, ESTAN HABLANDO DE UN TEMA DELICADO. LA C. MARU ROMO COMENTA QUE LOS SABADOS SE LE ESTA PAGANDO A UNA PERSONA PARA QUE ESTE EN LA PUERTA Y LA ESTA PAGANDO LA CLINICA. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE LA PERSONA NO ESTA, SE HABIA HECHO UN ACUERDO CON EL DUEÑO DE LA EMPRESA PARA QUE PUSIERA UNA PERSONA QUE PUDIERA ESTAR LOS SABADOS, NO CUMPLIO LA PERSONA CON ESE ACUERDO, TAMPOCO SE ESTA CERRANDO LOS SABADOS DE YA PORQUE ENTIENDEN QUE TIENEN QUE REAGENDAR, ACOMODAR A LOS PACIENTES PORQUE YA TIENEN UN PROCESO. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA LE PIDE AL ALCALDE QUE REVISE Y LE PREGUNTA QUE TAN FACTIBLE SERIA QUE SE PONGA UNA PERSONA LOS SABADOS. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE NO SE ESTA CERRANDO LOS SABADOS, SE LE PIDIO A LA EMPRESA QUE REAGENDEN PARA PODER ABRIR DE LUNES A VIERNES NADA MAS, PERO SIGUEN ABRIENDO LOS SABADOS, NO SE VA A CERRAR EL DIA DE MAÑANA COMO ESTAN PUBLICANDO POR AHI EN LAS REDES, COMENTA A LA C. MARU ROMO, CUANTO TIEMPO ATRAS TIENEN HACIENDO LA PETICION QUE SE CUMPLA CON LA PERSONA QUE VA A CUIDAR AHI LOS SABADOS, LLEVAN MESES CON ESO COMO BIEN LO DICE QUE HABLE POR LOS PACIENTES, MUCHAS DE LAS VECES EN LA FORMA EN QUE HABLA PARECE QUE HABLA POR LA EMPRESA, EN EL SENTIDO DE LO QUE A EL LE CONSTA LA EMPRESA NO HA CUMPLIDO LAS PARTES EN LAS QUE SE HAN COMPROMETIDO EN EL SERVICIO A LA GENTE, QUE TAMBIEN ES LO UNICO QUE ESTAN CUIDANDO COMO MUNICIPIO. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE PARA ELLA RESULTA SUMAMENTE RELEVANTE RESOLVER LOS CUESTIONAMIENTOS QUE LLEGAN POR SU CABEZA PORQUE CREE QUE SI ESTAN OTORGANDO UN ESPACIO A UNA EMPRESA PRIVADA COMO AYUNTAMIENTO TIENEN LA OBLIGACION DE GARANTIZAR QUE ESA EMPRESA ESTE PROPORCIONANDO LA MEJOR ATENCION A LOS PACIENTES QUE A FIN DE CUENTAS CON ESE OBJETIVO SE DIO EN COMODATO ESE ESPACIO, ESTA TOTALMENTE DE ACUERDO QUE EN SAN JUAN DE LOS LAGOS NO SOLO SE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
F. Sidero Padilla



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO



REQUIERE ESA CLINICA SINO 2 O 3 MAS PERO CLINICAS QUE DE VERDAD ESTEN DEL LADO DEL PACIENTE Y NO SOLAMENTE VEAN EL TEMA DE NEGOCIO PORQUE ES UNA SITUACION MUY FUERTE POR LA QUE VIVEN LOS PACIENTES Y QUE SI NO TIENEN OTRA OPCION PUES CLARO QUE VAN A IR AHÍ, ELLA PROPONE QUE SI TENGAN UN DIALOGO DIRECTO CON LOS PACIENTES QUE ESTAN RECIBIENDO LA ATENCION Y QUE ADEMAS HAGAN UNA VISITA A VER LAS INSTALACIONES EN QUE ESTADO ESTAN, EL PERSONAL SI ES SUFICIENTE Y NECESARIO CON EL QUE SE DEBE DE CONTAR, PORQUE NO LE CABE DUDA QUE LA SEÑORA MARU QUE FUE, ESTE DEL LADO DEL PACIENTE, PERO ELLOS TIENEN QUE CONSTATARLO Y VERIFICARLO YA ES PARTE DE SU OBLIGACION COMO REGIDORES Y COMO FUNCIONARIOS PUBLICOS. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE DE HECHO ES LO QUE SE HA ESTADO HACIENDO DESAFORTUNADAMENTE EL DUEÑO DE LA EMPRESA UTILIZA A LA SEÑORA PARA DEFENDER LOS INTERESES DE LA EMPRESA, POR ESO SE LO QUISO DEJAR CLARO, POR EL AL CONTRARIO ESTARIA HASTA A FAVOR DE QUE EL DUEÑO DE LA EMPRESA SE PRESENTARA, EL DOCTOR RADILLO, QUE ESTA SEGURO QUE ES EL QUE SE ENCARGA DE HACER LAS PUBLICACIONES, QUE PARECIERA QUE QUIEREN YA DESALOJARLO CUANDO LO QUE SE HA ESTADO PIDIENDO ES QUE SE CUMPLA CON LA CALIDAD EN EL SERVICIO, QUE EL DUEÑO DE LA EMPRESA SE PRESENTE AHI PARA QUE TAMBIEN EXPLIQUE QUE ES LO QUE REALMENTE ESTA HACIENDO PARA GARANTIZAR EL SERVICIO A LA GENTE AUNQUE NO SON LA AUTORIDAD PARA ESA PARTE, ESO ES COPRISJAL, LOS VIGILANTES DE LA NORMATIVIDAD QUE HAY CON RESPECTO A COMO DEBE OPERAR UNA CLINICA DE HEMODIALISIS, NO QUIERE EXPONER LO QUE NO TRAE A LA MANO DE MANERA COMPROBABLE, PERO VAYAN A VER LO QUE HAY, ASI COMO HABLA LA C. MARU DE LOS PACIENTES QUE SE HAN BENEFICIADO TAMBIEN HAY PACIENTES QUE LA HAN SUFRIDO Y LE CONSTA, PERO TAMPOCO LOS QUIERE EXPONER PORQUE APARTE DE SU ENFERMEDAD TODAVIA ENTRAR EN UN JUEGO DE UNA EMPRESA, QUE LO DISCULPE LA DOCTORA PERO ES LA REALIDAD, EL NO SABE SI CONOZCA AL DOCTOR RADILLO, PERO DESAFORTUNADAMENTE ESA PERSONA UTILIZA A LA SEÑORA MARU QUE SI BUSCA EL BIEN PARA LA GENTE, PARA NO CUMPLIR CON LA PARTE QUE A EL LE CORRESPONDE, DE HECHO LA JUNTA DONDE DICE QUE NO LA DEJARON ENTRAR FUE EL MISMO DOCTOR QUE NO PERMITIO QUE ENTRARA, PORQUE CUANDO LE CONVIENE LA USA Y CUANDO NO PUES NO, POR ESO DICE QUE SE ENTREVISTEN CON ESA PERSONA PARA QUE DE VERDAD RINDA CUENTAS. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE LA CLINICA NO SE PUEDE CERRAR, ESO ES UN HECHO, AL CONTRARIO HASTA SE PUEDEN AMPLIAR LOS HORARIOS HASTA DE 24 HORAS, PERO SI ESA CLINICA NO FUNCIONA PUES QUE SEA OTRA PERO QUE AL PACIENTE GARANTICE LA ATENCION QUE SE DEBE, ES LA OPINION DE LAS PERSONAS QUE HAN RECIBIDO LA ATENCION. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE ESTA DE ACUERDO CON EL ALCALDE, LE DA TODA LA RAZON, A ELLA NO LE GUSTA ESTAR EN COMISIONES PERO ESTA ESCUCHANDO QUE EL REGIDOR IVAN, LA DOCTORA QUE CREE SON LOS QUE HAN PARTICIPADO EN EL TEMA HACER UNA COMISION, ELLA SE COMPROMETE SI TIENEN QUE HACER UN ESTUDIO A FONDO CON EL DOCTOR QUE MENCIONAN, QUE ELLA NO LO CONOCE, PORQUE NO LO HACEN SI TIENEN UN INFORME REAL PLATICANDO CON CADA PACIENTE PERO POR LO PRONTO NO DEJAR A LA GENTE SIN DIALISIS, COMPROMETERSE A LA COMISION Y HACERLO. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE EL NO QUERIA GENERAR LO QUE DECIAN, DE HECHO NO ESTABA DE ACUERDO EN PONER UN HORARIO EN QUE TODOS FUERAN, PORQUE A EL LE GUSTARIA QUE LAS PERSONAS QUE VAYAN ES PORQUE REALMENTE LES INTERESA EL TEMA Y QUE VAYAN EN MEDIDA DE SUS TIEMPOS Y COMPROMISOS PERO POR EJEMPLO SI YA SE GENERA LA NECESIDAD DE ENTREVISTARSE CON EL EMPRESARIO, A LO MEJOR SI ESTABLECEN EN QUE MOMENTO SE VA A RECIBIR A LA PERSONA, INSISTE AHI LAS AUTORIDADES SON A LAS QUE LES COMPETE QUE SE REVISE ESE TEMA, LA CLINICA NO SE ESTA CERRANDO ESO ES UN COMPROMISO QUE SE LO DIJO AL DOCTOR, A LA SEÑORA MARU, NO LO ESTA HACIENDO CON ELLOS, LO ESTA HACIENDO CON LA GENTE QUE ESTA RECIBIENDO EL SERVICIO INDEPENDIENTEMENTE QUE SEAN DE DONDE SEAN, SI NO FUERA DE VIDA O

Isidro Padilla

Visto

[Handwritten signature]

Isidro Padilla

[Handwritten signature]



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

MUERTE YA LOS HUBIERAN DESALOJADO, TIENEN EL DERECHO, PERO ENTIENDE QUE ES GENTE QUE REALMENTE LO NECESITA PORQUE SU VIDA DEPENDE DE ELLO, ENTONCES LA CLINICA NO SE ESTA CERRANDO QUE QUEDE CLARO, VIENEN DE MESES ATRAS PIDIENDO REAJUSTES DE HORARIO DE LOS PACIENTES. LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS COMENTA QUE ESTA COMPROMETIDA A PLATICAR CON EL DOCTOR RADILLO LA VERDAD EL ACERCAMIENTO SOLO HA SIDO CON MARU, REVISAR LO QUE COMENTAN PORQUE SI ESTA AMBAS PARTES DE CREERSE TANTO LO QUE DICE EL PRESIDENTE COMO LO QUE DICE MARU Y SI ESTAN ANTE UNA MEDIACION DIFICIL.



ACUERDO.- INFORMATIVO CON INVITACION ABIERTA A LOS REGIDORES QUE QUIERAN VISITAR LA CLINICA.

ASUNTO GENERAL 5.- LA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS REGIDORA MUNICIPAL PRESENTA PREGUNTA A EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO SOBRE LAS OBSERVACIONES QUE SE DIERON EN EL DICTAMEN DE LA COMISION RESPECTO AL FRACCIONAMIENTO SANTA ROSA ¿SE REGRESARON A LA SEMADET A GUADALAJARA?

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS COMENTA QUE RESPECTO AL FRACCIONAMIENTO SANTA ROSA SE APROBO EL DICTAMEN PERO LO HICIERON EL 11 DE MAYO Y EL 12 DE MAYO HAY UN ESCRITO DONDE LA SEMADET NO ESTA INFORMADA TODAVIA DE ESAS OBSERVACIONES, LAS OBSERVACIONES YA SE ENVIARON A LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL O NADA MAS FUE EL DICTAMEN LO QUE SE APROBO, PORQUE SI HABIA UN ESCRITO EN EL QUE AL DIA SIGUIENTE TODAVIA LA SECRETARIA NO ESTABA INFORMADA DE QUE SI SE HICIERON OBSERVACIONES. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE QUE REALMENTE DESCONOCE EL ESCRITO QUE DICE HASTA DONDE TIENE ENTENDIDO SE HABIAN ATENDIDO LAS OBSERVACIONES DE SEMADET PERO HABRIA QUE PRESENTAR LOS DOCUMENTOS PARA ACREDITAR TODO, TANTO EL ESCRITO COMO LAS OBSERVACIONES Y EL REPORTE DE LO QUE SE SUBSANO. LA REGIDORA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS COMENTA QUE SI ERA SU DUDA QUE SI ESAS OBSERVACIONES YA SE ENVIARON A LA SECRETARIA. EL SECRETARIO GENERAL LIC. VERULO MURO MURO COMENTA QUE SE LE VA A SOLICITAR LA DOCUMENTACION DE LAS OBSERVACIONES HECHAS AL FRACCIONADOR.

ACUERDO.- INFORMATIVO.

ASUNTO GENERAL 6.- LA DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS REGIDORA MUNICIPAL PRESENTA PREGUNTA A EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO PORQUE SE QUITO O DESAPARECIO LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL O ASISTENCIA SOCIAL QUE AHORA LE CAMBIARION, NO SUPO ELLA PORQUE QUITARON A LA DIRECTORA O PORQUE SE QUITO LA DIRECCION MAS BIEN, SI ES UNA DE LAS MAS IMPORTANTES.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE QUE DESDE EL ORDEN ESTATAL LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS YA NO SE ESTABAN DIRIGIENDO A LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL, SE ESTABAN DIRIGIENDO DIRECTAMENTE A TRAVES DE LOS DIF MUNICIPALES, LO QUE ESTABA GENERANDO QUE LA DIRECCION ESTUVIERA FUNCIONANDO, PERO NO CUMPLIENDO REALMENTE UN OBJETIVO TRAZADO, EN UNA ESTRATEGIA ESTATAL TAMPOCO Y LA MANERA O LOS PROGRAMAS QUE SE ESTAN DANDO DESDE LO MUNICIPAL, PUES SE DIRIGIERON AL DIF NADA MAS PERO A LA PERSONA QUE OCUPABA DICHO ESPACIO SE LE REASIGNO A OTRA AREA Y EL TEMA DE DESARROLLO SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL EN BASE A LOS PROGRAMAS QUE HAY DE ORDEN ESTATAL PUES SE ESTA MANEJANDO POR EL DIF MUNICIPAL.

Handwritten signature in blue ink on the right margin.

Handwritten signature 'Jesús Padilla' in blue ink on the right margin.

Large handwritten signature in blue ink on the left margin.



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

ACUERDO.- INFORMATIVO.

ASUNTO GENERAL 7.- LA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA REGIDORA MUNICIPAL PRESENTA UNA PETICION DE UN CIUDADANO DESDE EL 23 DE ENERO PERO NO LO HABIA PRESENTADO, EL CUAL DICE PIDO DE SU APOYO PARA QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS EN ESTA SOLICITUD LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD A SAN JOSE DE LA CUEVA O TAMBIEN DENOMINADA PRESA DE LOS LAURELES QUE ESTA SITUADA DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL.



EL PROBLEMA QUE TENEMOS LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD Y PRESA ANTES MENCIONADA ES LA INVASION DE PROPIEDADES Y A LA VEZ ROBO DE COSAS MATERIALES DENTRO DE ESTAS ANTES MENCIONADAS, YA QUE HAY PERSONAS CON LA OCUPACION DEL DEPORTE DE LA PESCA QUE APROVECHAN PARA HACER LO ANTES MENCIONADO POR LO CUAL LES PEDIMOS QUE SE GIREN OFICIOS A LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES PARA EL APOYO DE LOS VECINOS AFECTADOS QUE ESTAMOS ALARMADOS DE LA CRECIENTE DE ESTOS DELITOS Y SE TOMEN EN CUENTA SI ESTA PRESA ANTES MENCIONADA CUENTA CON LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA CONSTITUCION MEXICANA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DONDE HACE MENCION DE FOMENTAR Y ADMINISTRAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS PESQUEROS ACUICOLAS EN EL TERRITORIO NACIONAL QUE EJERCE SU SOBERANIA Y JURISDICCION DEL ARTICULO 73 FRACCION XXII-L.

SIN MAS POR EL MOMENTO. ADJUNTAN FIRMAS.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE ELLOS ESTAN MENCIONANDO QUE CUANDO LA GENTE VA A LO DE LA PESCA ESTAN SUFRIENDO DELITOS COMO ES ROBO DE GANADO Y UN SINFIN DE DELITOS QUE SE ESTAN COMETIENDO, A ELLA LE GUSTARIA QUE A QUIEN LE CORRESPONDA QUE SE TURNE, QUE SE LE DE SEGUIMIENTO, NO SABE A QUE COMISION CORRESPONDA. LA SINDICO LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS COMENTA QUE SE COMPROMETE A DARLE SEGUIMIENTO, TAMBIEN HACER CONOCIMIENTO A SEGURIDAD PUBLICA PARA QUE TOMEN CARTAS EN EL ASUNTO Y DE IGUAL MANERA NO SABE SI SERIA EL VINCULO A TRAVES DE ELLA PARA ESTAR EN CONTACTO CON ESAS PERSONAS Y LLEGAR A LA RESOLUCION DEL CONFLICTO QUE LES ATAÑE. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA AGRADECE A LA SINDICA.

ACUERDO.- INFORMATIVO CON SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA SINDICA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS.

ASUNTO GENERAL 8.- EL LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ REGIDOR MUNICIPAL PRESENTA DE VIVA VOZ UN COMENTARIO DE VARIAS PERSONAS QUE TIENEN TERRAZAS PEQUEÑAS QUE UTILIZAN MAS BIEN PARA FIESTAS INFANTILES O FAMILIARES DICEN QUE A RAIZ DE LO VIVIDO POR LA PANDEMIA CLAUSURARON ESE TIPO DE LUGARES DONDE PUDIERA HABER AGLOMERACION DE MUCHA GENTE PERO LE DICEN QUE LA SITUACION NO ESTA SIENDO PAREJA PUESTO QUE TIENEN CONOCIMIENTO DE ALGUNAS TERRAZAS O LUGARES QUE CONSTANTEMENTE CADA SEMANA ESTABAN TENIENDO EVENTOS INCLUSO LE TOCO CERCIORARSE DE UNO DE ELLOS QUE ESTA UBICADO AHI POR EL MALECON DONDE SE ESCUCHABA LA BANDA DESDE TEMPRANAS HORAS DE LA TARDE HASTA NOCHE, SI SE SUPONE QUE AHORITA NO HAY PERMISOS NI LICENCIAS PARA REALIZAR EVENTOS Y SI ESA TERRAZA FRECUENTEMENTE ESTA SIENDO ALQUILADA, LA POLICIA PASA INCLUSO LA POLICIA ESTATAL Y NADIE LES DICE NADA, LO QUE ELLOS LE SOLICITABAN PORQUE TAMBIEN A ELLOS LES HAN SOLICITADO RENTARLAS,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Isidro Padilla]



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

ELLOS HAN DICHO QUE NO PUEDEN POR DISPOSICION OFICIAL, INCLUSO MENCIONAN QUE EN DOS OCASIONES PERSONAS QUE HAN IDO A QUERERLES RENTAR EL LUGAR SE FUERON Y RENTARON EL OTRO Y PUES AHI NO PASA NADA, ELLOS LO QUE QUIEREN ES UN PLANO DE IGUALDAD, UN PLANO PAREJO, QUE SI ESA ES LA DISPOSICION QUE LA AUTORIDAD HAGA SU CHAMBA Y SUPERVISE EN REALIDAD NINGUNA ESTE OPERANDO, COSA QUE LE PARECE MUY PROPIA, NO SABE SI LE PUEDAN INFORMAR RESPECTO A ESE TEMA.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE NO SABE SI LO PRUDENTE SEA TERMINANDO LA SESION PARA CANALIZARLO CON FATIMA DE PADRON Y LICENCIAS Y QUE ACUDA AL LUGAR PARA QUE ATIENDA EL REPORTE EL AREA DE PADRON Y LICENCIAS Y PROCEDA A LA CLAUSURA DEL MISMO ESO DEBERIA SER PAREJO, ESTA OBSERVADO COMO TOTALMENTE SUSPENDIDO ENTONCES PARA PROCEDER CON LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES EN EL MISMO DOMICILIO. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE DE IGUAL FORMA ESTA SUCEDIENDO EN LOS NEGOCIOS DE VENTA DE CERVEZAS Y BEBIDAS ALCOHOLICAS, SEGUN TIENE ENTENDIDO HAY UNA DISPOSICION DONDE SOLO SE PERMITE VENDER HASTA LAS 8 DE LA NOCHE MAS DELANTE NO, LOS NEGOCIOS ABIERTOS AL PUBLICO COMO SON CANTINAS, BARES, CENTROS BOTANEROS ESTAN CERRADOS PERO SE ESTA DANDO OTRA SITUACION LAS TIENDITAS DE ABARROTES QUE NO HAN SIDO CERRADAS PORQUE SE SUPONE QUE VENDEN ALIMENTOS Y QUE SON UNA PRIORIDAD PARA EL ABASTECIMIENTO DE LA POBLACION, YA HAY VARIOS REPORTES DE TIENDITAS DONDE LAS PERSONAS QUE FRECUENTAN CENTROS BOTANEROS O BARECITOS, PUES LLEGAN A LAS TIENDITAS Y AHI SE REUNEN LA TIENDITA YA PARECE MAS BIEN CANTINA, TAMBIEN DICEN QUE LA POLICIA NO LES DICE NADA, NO LES ESTA LLAMANDO LA ATENCION, TAMBIEN TIENE QUEJAS EN ESE SENTIDO DE UNA PERSONA QUE TIENE UN CENTRO BOTANERO INCLUSO SEÑALO EL LUGAR, QUE DICE OYE INCLUSO A MI VINIERON Y ME SELLARON REFRIGERADORES LES PEDI QUE ME DIERAN POR LO MENOS LA OPORTUNIDAD DE SACAR ESE PRODUCTO, TENGO SELLADOS REFRIGERADORES, CERRADO Y VEO QUE LA TIENDA QUE ESTA AQUI A UNA CUADRA AHI ESTAN VENDIENDO Y LA GENTE SE SIENTA AFUERITA Y COMO SI NADA, TAMBIEN CHECAR, SABE QUE LA DEPENDENCIA DE PADRON Y LICENCIAS ESTA MUY OCUPADO EN EL MOMENTO CON LO DE LOS SELLOS ESTOS QUE SE LE OCURRIERON AL SEÑOR GOBERNADOR PERO PUES DEBEN IR DE LA MANO SEGURIDAD PUBLICA Y PADRON Y LICENCIAS PARA SUPERVISAR TODO ESE TIPO DE COSAS QUE SUCEDEN, IGUAL TERMINANDO LE PASA EL REPORTE AL ALCALDE. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, COMENTA QUE SOLAMENTE SEÑALAR QUE SI PROCEDA A LA CLAUSURA COMO BIEN LO INDICA MEDIANTE EL SELLO DE LOS REFRIGERADORES Y ESO YA IMPLICARIA QUE LAS TIENDAS NO VENDIERAN NI SIQUIERA EN HORARIO PERMITIDO PORQUE NO CUMPLIERON LA NORMATIVIDAD. COMENTA QUE EL CENTRO BOTANERO FUE CLAUSURADO, SELLADO PERO LA TIENDITA QUE ESTA AHI VECINA AHI SE MUDARON LOS CLIENTES Y AHI NO PASA NADA INCLUSO YA TUVO LA OPORTUNIDAD DE LLAMARLE A LA DIRECTORA DE PADRON Y LICENCIAS A PETICION DE ESAS PERSONAS A LO QUE LE COMENTA QUE UNO DE LOS INSPECTORES QUE ACUDIO LE DIJO QUE PUES SE HABIA QUEJADO CON EL EQUIVOCADO QUE POR AHI NO IBA, NO SABE A QUE SE HAYA REFERIDO CON ESO EL CREE QUE ESTA POLITIZANDO LAS COSAS Y NO ES ESO, LA FUNCION COMO REGIDORES SON PORTAVOZ DE LOS CIUDADANOS Y A VECES SEAN AMIGOS, SEAN CONOCIDOS, SEAN SIMPLEMENTE CIUDADANOS QUE LO UBICAN, QUE ESTA AHI QUE TIENE VOZ, PUES SE ACERCAN CON EL PORQUE NO HALLAN QUE HACER YA QUE ALGUNAS VECES SE ACERCAN A LAS OFICINAS Y NO SON ATENDIDOS COMO SE MERECE. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDEY PIDE TAMBIEN CHECAR EL NOMBRE DE LA PERSONA.

ACUERDO.- INFORMATIVO.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita: Esidro Padilla]

[Firma manuscrita]



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO



ESTE ES EL ARGUMENTO CON EL CUAL ESTAN PRESIONANDO PARA PODER AGILIZARLES UNA RESPUESTA. LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA COMENTA QUE LE LLAMA LA ATENCION QUE LAS POBLACIONES ALEDAÑAS SI ESTAN TRABAJANDO, LE HA TOCADO DAR VUELTAS Y QUISIERA SABER SI SE APLICAN LAS MISMAS CONDICIONES O CUAL ES LA EXCEPCION AQUI EN SAN JUAN. EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE RESPONDE QUE HABLANDO DE CARACTERISTICAS DE LOS MUNICIPIOS Y SI REALMENTE ALREDEDOR SON COMPLETAMENTE DISTINTOS CABE MENCIONAR QUE AQUELLOS GIROS O NEGOCIOS QUE ESTABAN DE MANERA AMBULANTE DESARROLLANDO SU ACTIVIDAD EN LA PLAZA MUCHOS DE ELLOS LES PIDIERON IRSE A SUS PROPIOS HOGARES QUE ES DONDE ESTAN SACANDO SUS CARRITOS DE COMIDA Y TODO ESO, Y SE LES HA PERMITIDO TRABAJAR CON LAS MEDIDAS DE SALUD PERO SI SE VA A EXPRESAR EJEMPLOS DE MUNICIPIOS QUE PUDIERAN MANIFESTAR DE ALGUNA MANERA UNA CARACTERISTICA SIMILAR A LA DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, DE MANERA PERSONAL ASISTIO AL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO Y ESTA COMPLETAMENTE CERRADO TAMPOCO SE VE NADA DE COMERCIO AMBULANTE LAS CONDICIONES DE COMO SE ESTA ATENDIENDO PUES ES MUY SIMILAR A COMO SE ESTA ATENDIENDO AQUI EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, AHI NO LE CONSTA PORQUE PERSONALMENTE NO FUE PERO SI TUVO LA OPORTUNIDAD DE PLATICAR CON LA PRESIDENTE DE VILLA HIDALGO Y ESTUVIERON COMPARTIENDO E INTERCAMBIANDO LA EXPERIENCIA Y TAMBIEN COMENTABA QUE AL PRINCIPIO NO QUERIAN CERRAR LOS LOCALES NADA MAS QUITAR EL COMERCIO AMBULANTE Y NADAMAS DEJAR LOS LOCALES OPERANDO A LO CUAL RECIBIERON TAMBIEN LA INTERVENCION O LLAMADA DE ATENCION TANTO DE AUTORIDADES ESTATALES COMO FEDERALES, EN EL CASO DE VILLA HIDALGO SE LES OBLIGO AL CIERRE, SON SITUACIONES SIMILARES, CONOCE AQUI CERCA TANTO JALOS COMO ENCARNACION DE DIAZ DE REPENTE LE COMENTAN TAMBIEN LAGOS DE MORENO DICE PERO ES QUE AHI ESTAN FUNCIONANDO, DESAFORTUNADAMENTE A VECES LA VIGILANCIA ES DIFERENTE Y EL LLAMADO DE ATENCION LUEGO LUEGO BRINCA AQUI EN EL MUNICIPIO Y ESA ES LA PARTE POR LA QUE PUEDE HABLAR EN EL MUNICIPIO Y SE LOS EXPONIA EN LAS REDES, EL NO QUIERE TAMPOCO EXPONERLOS A SANCIONES FUERA DEL ORDEN MUNICIPAL, VA A ESTAR AL PENDIENTE PERO TAMBIEN ENTRAN OTRAS CUESTIONES QUE ESTAN FUERA DEL ALCANCE. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ LE COMENTA AL ALCALDE QUE YA SE ESTA VIENDO TURISMO, SE ESTAN VIENDO PERSONAS DE FUERA CADA VEZ ES MAS CONSTANTE EL NUMERO AQUI EN LAS CALLES DEL CENTRO IGUAL YA SE EMPEZARON A APERTURAR ALGUNOS NEGOCIOS PERO NADA MENOS AHORITA QUE FUE A COMPRAR EL CAFE LE COMENTABA EL MESERO EN EL POSADA ARCOS FIJATE QUE CADA VEZ SE VE MAS GENTE Y TAMBIEN YA HAY COMERCIANTES QUE SE LA PASAN AHI EN LOS PILARES EN EL PASAJE QUE SE DEJAN IR COMO LA LABOR DE TODOS LOS COMERCIANTES DE LAS MEDALLAS, DEL QUE LE DICE QUIERE DULCE QUIERE CAJETA MIRE SIGAME LO LLEVO, ANDA BUSCANDO BORDADO LO LLEVO, QUE VAN A GENERAR CON ESO, SABIAN QUE HABIA MAXIMO CONTROL PORQUE LA MEDIDA FUE PAREJA, PORQUE AL SANJUANERO NO LO MUEVES UN CENTIMETRO NI LO CIERRAS TAN FACILMENTE SOLO QUE SEA PAREJO Y ESTO NO NADAMAS FUE DE SAN JUAN FUE MUNDIAL, TODO EL MUNDO ACATO Y EL NO ESTA EN CONTRA DE QUE LAS PERSONAS SAQUEN EL SUSTENTO DIARIO, AHI LO QUE LES VA A GENERAR ES UN PROBLEMA PORQUE PUES QUE CORONA TIENE EL QUE NO TENGA YO Y CADA VEZ SE VAN A HACER MAS LOS QUE SE VAN A ARRIESGAR A HACER ESO Y SE VA A GENERAR UN DESCONTROL QUIZA SE LO ESTA DICHIENDO MUY A TIEMPO TAMBIEN PARA QUE HAYA MAYOR VIGILANCIA Y QUE EL TOME LAS PRECAUCIONES QUE CONSIDERE NECESARIAS.

ACUERDO.- INFORMATIVO.

Handwritten signature

Vertical handwritten signature

Large handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Vertical handwritten signature: Isidro Padilla



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

ASUNTO GENERAL 10.- LA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN REGIDORA MUNICIPAL RESPALDO PRESENTA UN ESCRITO QUE LE HICIERON LLEGAR UN GRUPO DE COMERCIANTES Y VA DIRIGIDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y A ELLA COMO COMISIONADA DE COMERCIO DICE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, LOS COMERCIANTES SEMIFIJOS Y AMBULANTES DE LAS DIVERSAS ZONAS DE ESTE MUNICIPIO QUE FIRMAMOS AL CALCE, LE ENVIAMOS UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO LE SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE TENGA BIEN, EN LLEVAR NUESTRAS PETICIONES AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ESTUDIO Y DETERMINACION, Y EN EL MEJOR DE LOS CASOS ESPERANDO UNA RESPUESTA FAVORABLE A NUESTRAS PRETENSIONES.

COMO ES BIEN SABIDO POR TODOS, DESDE MEDIADOS DE MARZO NUESTRAS ACTIVIDADES COMERCIALES FUERON SUSPENDIDAS POR LA CONTINGENCIA DE SALUD QUE ESTAMOS PASANDO, AFECTANDO ASI NUESTROS INGRESOS QUE SON EL SUSTENTO PARA PODER SALIR ADELANTE DIA CON DIA, Y QUE MUCHOS DE NOSOTROS NO TENEMOS OTRA FORMA DE LLEVAR RECURSOS A NUESTROS HOGARES, POR LO QUE DEPENDEMOS TOTALMENTE DE NUESTRA FORMA DE TRABAJO PARA SUBSISTIR; SI BIEN, SE AGRADECEN LOS ESFUERZOS DE LOS GOBIERNOS POR REPARTIR VIVERES A LA MAYORIA DE LOS QUE FUIMOS AFECTADOS, SIN EMBARGO SON SOLO UN PALIATIVO DEL NO TODOS GOZAMOS Y DEL QUE DEFINITIVAMENTE NO PODEMOS DEPENDER PARA LOGRAR UNA CALIDAD DE VIDA DIGNA.

AGRADECEMOS A LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO LAS POLITICAS PUBLICAS PENSADAS EN MITIGAR LOS ESTRAGOS DE LA CONTINGENCIA QUE ESTAMOS SUFRIENDO, PARTICULARMENTE LOS COMERCIANTES SEMIFIJOS Y AMBULANTES, QUIENES DEPENDEMOS COMPLETAMENTE DEL TURISMO, ASI COMO EL ACERCAMIENTO QUE EL SR. PRESIDENTE MUNICIPAL TUVO EL DIA DE HOY CON VARIOS COMPAÑEROS; SIN EMBARGO, CON EL MISMO ANIMO DE ENCONTRAR LAS MEJORES ACCIONES EN UNA COMUNICACION ASERTIVA Y EVITAR CONFRONTACIONES PARA LOGRAR ACUERDOS QUE NOS BRINDEN OPCIONES A REALIZAR NUESTRO TRABAJO, ES POR ESO QUE OBJETIVA Y CONCRETAMENTE

SOLICITAMOS:

1. QUE, A PARTIR DEL 1 DE JUNIO DEL PRESENTE, SE NOS PERMITA REALIZAR NUESTRAS ACTIVIDADES COMERCIALES, AL IGUAL QUE ESTABLECIMIENTOS CON GIROS NO ESCENCIALES.
2. QUE SE NOS AVALE POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO CON UNA ETIQUETA, CALCOMANIA, GAFETE O DISTINTIVO DE QUE NUESTROS ESPACIOS CUMPLEN CON LOS LINEAMIENTOS DE SANA DISTANCIA.
3. QUE PARA RESPETAR LA MEDIDA DE SANA DISTANCIA DE 1.5 METROS ENTRE UN PUESTO Y OTRO SE NOS PERMITA TRABAJAR EN TANDAS DIARIAS EL 50%, UN DIA Y UN DIA.
4. QUE EL AYUTAMIENTO NOS APOYE CON LA CONDONACION DE LOS DERECHOS DE PISO Y PLAZA HASTA EL 1 DE JULIO.
5. QUE EL AYUNTAMIENTO NOS APOYE CON VIVERES MIENTRAS DURE LA CONTINGENCIA; YA QUE DE LO QUE VA DE LA CONTINGENCIA, NO TODOS HAN RECIBIDO EL MISMO RECURSO.
6. QUE SE NOS PERMITA TRABAJAR A TODOS LOS COMERCIANTES AMBULANTES Y SEMIFIJOS NORMALMENTE PARA EL PRIMERO DE JULIO RESPETANDO LAS NORMAS DE SALUBRIDAD.



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO



LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN COMENTA QUE VIENEN FIRMAS DE ALGUNOS DE LOS COMERCIANTES QUE HICIERON ESE DOCUMENTO COMO PLIEGO PETITORIO, ELLA LE COMENTABA A LA PERSONA QUE SE LO HIZO LLEGAR LA SEÑORITA MONSE QUE ELLOS COMO AYUNTAMIENTO LOS PODIAN APOYAR COMO MENCIONA EL REGIDOR IVAN HACIENDO UNA GESTION CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE PUES VEAN QUE NUESTRO MUNICIPIO TIENE UNAS CONDICIONES MUY PARTICULARES, QUE SE DEDICA ESENCIALMENTE AL COMERCIO TODOS DE ALGUNA FORMA SOMOS O HEMOS SIDO COMERCIANTES, ENTONCES ES UNA FORMA DE PODERLES AYUDAR A ELLOS, LO QUE SI ELLA LES MENCIONO FUE QUE PARA LOS COMERCIANTES AMBULANTES ES UNA FORMA MUY DIFICIL DE TENER UN CONTROL SOBRE ELLOS, PORQUE SOLAMENTE CUENTAN CON 10 INSPECTORES DE COMERCIO ENTONCES PARA QUE ESTEN EN TODAS LAS ZONAS DE LOS DIFERENTES COLORES SERIA ALGO QUE YA ESTARIA FUERA DE SU ALCANCE Y DEBERIAN ANALIZARLO MUY BIEN PARA VER COMO PODRIAN SEGUIR ELLOS FUNCIONANDO ANTE LA CONTINGENCIA, PARA LOS SEMIFIJOS EN ALGUNA OCASION EN SESION DE COMERCIO Y DE PADRON Y LICENCIAS VIERON LA POSIBILIDAD DE QUE SALIERAN UN DIA Y UN DIA CADA UNO DE LOS PUESTOS QUE ESTUVIERAN NUMERADOS 1 Y 2 LOS LUNES SALIERON LOS NUMERO 1 Y LOS MARTES LOS NUMERO 2 PARA QUE ESTUVIERAN SEPARADOS UNOS DE OTROS PERO NO LLEGARON A NADA ENTONCES NO SABE SI EL PRESIDENTE LES PODRIA DECIR SI LO PUEDEN VER EN LA COMISION QUE ESTA PROXIMA DE REALIZARSE EL DIA 3 DE JUNIO PARA AHI VERLO E INVITAR A LOS COMERCIANTES PARA PODER TOMAR ALGUNOS DE LOS PUNTOS QUE ELLOS SOLICITAN Y TRATARLOS.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO LE AGRADECE LA INICIATIVA Y LE COMENTA QUE SE ESTABA CONTEMPLANDO TENER DE FORMA VIRTUAL LAS ULTIMAS COMISIONES QUE YA EMPEZARON A TENER SE ESTUVIERON REALIZANDO DE MANERA VIRTUAL, SIN EMBARGO PUEDEN VER UNA ESTRATEGIA PARA ATENDERLOS Y PODER INCLUIRLOS EN LA REUNION Y PUEDAN EXPRESAR SU SENTIR, LA PARTE QUE HA PLATICADO CON ELLOS Y QUIZO SER TAMBIEN MUY CLARO NO QUIERE HACER LAS COSAS POR CUMPLIR CON ELLOS DE DECIR BUENO YA LLEVE UN PAPEL NADA MAS Y YA CON ESO QUE VEA QUE SI HIZO LA GESTION, ESO OBTIENEN LO PUEDEN HACER Y LO PUEDEN FUNDAMENTAR COMO LO DECIAN EL REGIDOR IVAN Y LA REGIDORA ALMA EN LOS TRABAJOS QUE SE HAGAN A TRAVES DE LA COMISION Y COMO CABILDO DE HECHO DE ALGUNA MANERA LES PASO POQUITO EN EL TEMA DE LA APERTURA DE LOS LOCALES COMERCIALES QUE SE ESTABLECIERON CIERTOS REQUISITOS EN EL TEMA MUNICIPAL Y EL ESTADO YA INTERVINO APARTE SOLICITANDO OTROS MAS, PUEDE PASAR LO MISMO, EL LES COMENTABA LA APERTURA DEL 50 Y 50 POR CIENTO, A EL EN LO PERSONAL SE LE HACE POCO VIABLE YA QUE NO FAVORECE LA IGUALDAD DE CONDICIONES PARA TODOS AL FINAL DE CUENTAS UN DIA TIENE UNAS CARACTERISTICAS Y OTRO DIA OTRAS Y PUES SE VA VOLVIENDO COMPLEJO EL ASUNTO ENTRE MAS LE DAN VUELTAS, SIN EMBARGO COMO BIEN DECIA LA REGIDORA LOS PUEDEN RECIBIR O LE GUSTARIA VER LA MANERA DE ATENDERLOS A TRAVES DE LA COMISION Y PODER EXPRESAR TODO ESTO DE MANERA PERSONAL JUNTO CON ELLA PARA EL SEGUIMIENTO CON ELLOS Y CONSTATAR REALMENTE CUALES SON LAS ACCIONES QUE SE ESTAN HACIENDO. LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN COMENTA QUE LE PARECE MUY BIEN Y LES DIRA ESA RESPUESTA A QUIENES LE HICIERON LLEGAR EL DOCUMENTO PARA QUE ELLOS ESTEN EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS ESTAN ESCUCHANDO Y ESTAN DE ACUERDO CON ELLOS EN MUCHAS DE LAS COSAS, ELLA PLATICO CON LA SEÑORITA MONSE QUE EN ALGUNAS COSAS SI LOS PODRAN APOYAR HABRA ALGUNAS DE LAS SOLICITUDES QUE ELLOS QUE NO SE PODRAN APOYAR PERO ELLOS VERAN LA FORMA EN COMO PUEDEN HACER LAS COSAS. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE PARA QUE TAMBIEN LES PUEDA HACER LLEGAR EL COMENTARIO A LOS COMERCIANTES QUE NO SE HAN ENTERADO, SI RECUERDA AL INICIO DE LA PANDEMIA EN LA SESION DE MARZO DENTRO DEL PLAN DE CONTINGENCIA QUE PRESENTO SE PROPUSO LA CONDONACION Y QUEDO APROBADO POR SI NO TIENEN CONOCIMIENTO PARA QUE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Esidro Pardiña]



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

ESTEN ENTERADOS. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ COMENTA QUE DE LO QUE ESCUCHABA DEL PLIEGO DONDE PROPONIAN NUMERAR LOS PUESTOS Y TRABAJAR UN DIA LOS PARES Y OTRO DIA LOS IMPARES, SE LO DICE PORQUE EL TAMBIEN LO PENSO PERO LUEGO CAYO EN LA CUENTA DE QUE SE HAN VENDIDO TANTOS LUGARES EN LA PLAZA PRINCIPAL Y QUE YA TIENEN EN VARIOS LUGARES TRENECITO EN DONDE YA PEGARON 2 O 3 PUESTOS DE UN SOLO REMOLQUE POR EJEMPLO AHI COMO VERIAN PORQUE EL PROBLEMA VA A SER EL QUE ESTA PEGADO A ELLOS O IGUAL NO TRABAJA PAREJO ESOS 2 O 3 ESPACIOS. LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN LE RESPONDE QUE AHI SERIA TOMAR LOS ACUERDOS CON LAS PERSONAS Y ESA FUE UNA IDEA QUE TUVIERON EN LA COMISION DE ENUMERARLOS 1 Y 2 Y LUNES, MIERCOLES Y VIERNES Y MARTES, JUEVES, SABADO Y EL DOMINGO TODOS IBAN A QUERER VENDER ENTONCES LO QUE ELLOS PROPONIAN EN LA COMISION ERA UN DOMINGO EL NUMERO 1, UN DOMINGO EL NUMERO 2 PARA QUE ESTUVIERAN TAMBIEN LOS DOMINGOS PERO SI ES MUY DIFICIL ESA SITUACION ELLA NO LA CONOCIA LA VERDAD, QUE HAY 3 PUESTOS PEGADOS EN LAS MOTOS DONDE LOS JALAN ELLA NO SABIA ESA SITUACION PUES YA SERIA EL DUEÑO DETERMINAR CUAL PUESTO VA A DEJAR SI SE LLEVARA A CABO DE ESA FORMA, PORQUE ESA ES UNA FORMA QUE SE LES OCURRIO EN ESE MOMENTO PERO A LO MEJOR PUEDEN BUSCAR OTRA SOLUCION YA ESTANDO TODOS EN CONSENSO.



ACUERDO.- INFORMATIVO.

ASUNTO GENERAL 11.- EL MVZ. LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ REGIDOR MUNICIPAL PRESENTA RESPALDO LA RESPUESTA A UNA PETICION QUE SE HIZO POR PARTE DE LA C. ARACELI JOCELYN DE JESUS AGUILERA MUÑOZ Y EL C. OMAR ALEXANDER AGUILERA MUÑOZ LA PASADA SESION REFERENTE A UNA FINCA UBICADA EN LA CALLE REFORMA ESTE OFICIO YA SE LOS HIZO LLEGAR AL GRUPO PORQUE SOLO TRAE EL DICTAMEN EN ORIGINAL QUE HARA LLEGAR AL SECRETARIO, DICE:

A QUIEN CORRESPONDA. PRESENTE.

ME ESTOY PERMITIENDO POR ESE CONDUCTO Y EN ATENCION AL COMUNICADO DE ARACELY JOCELYN DE JESUS AGUILERA MUÑOZ Y OMAR ALEXANDER AGUILERA MUÑOZ DE TRASLADARME A LA FINCA UBICADA EN LA CALLE REFORMA NO. 83 ESQUINA CON CALLE MATAMOROS Y EN LA CUAL ESTA DIRECCION EMITE UN DICTAMEN SOBRE LA RED DE DRENAJE DE AGUAS NEGRAS QUE PASA SOBRE TODAS LAS FINCAS DE ESA AREA, YA QUE ESTA PRESENTA EVIDENCIA DE UN PASO DE SERVIDUMBRE DE MAS DE 40 AÑOS.

ME PERMITO HACER LAS SIGUIENTES;

CONSIDERACIONES

HABIENDOME TRASLADADO AL DOMICILIO ANTERIORMENTE SEÑALADO CON EL PROPOSITO DE REALIZAR LA INSPECCION FISICA CORRESPONDIENTE Y LA CUAL CONSISTIO EN LA REVISION DE LAS TUBERIAS DE DRENAJES, SE PUEDE OBSERVAR QUE NO ATRAVIESA LA RED DE DRENAJE A LA FINCA ANTES MENCIONADA Y QUE PASA POR LA FINCA CON EL DOMICILIO NO. 33 DE LA CALLE MATAMOROS, Y DE TRES CASAS MAS QUE TIENE UN USO Y COSTUMBRE DE MAS DE 40 AÑOS, Y DEBIDO A LA TOPOGRAFIA DEL TERRENO ESTAS FINCAS NO PUEDEN CONECTARSE A LA RED PRINCIPAL DE DRENAJE, POR LO TANTO ME PERMITO EMITIR EL SIGUIENTE;

DICTAMEN

Handwritten signatures and scribbles on the left margin.

Handwritten signature: Isidro Padilla



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

QUE EN LA FINCA DENOMINADA CON EL NO. 83 DE LA CALLE REFORMA NO PASA LA RED DE DRENAJE Y EL DRENAJE SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO. SE ANEXA MEMORIA FOTOGRAFICA REALIZADA.

EL REGIDOR MVZ. LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ COMENTA QUE EN LA SIGUIENTE HOJA VEN LAS FINCAS POR LAS CUALES EN LA PRIMERA IMAGEN SE ALCANZA A PERCIBIR LA TUBERIA DE PVC DE LA CASA DE ARRIBA Y LA SEGUNDA IMAGEN DONDE DEMUESTRA QUE TAMBIEN NO HAY DETERIORO DE LA MISMA TUBERIA, LAS ULTIMAS 4 IMAGENES TAMBIEN HACE MENCION DE LO QUE ES LA RED DE DRENAJE POR LA CASA CALLE MATAMOROS Y VEN TAMBIEN QUE NO HAY DETERIORO Y NO HAY ESCURRIMIENTO DE AGUAS NEGRAS.

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR MVZ. LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ COMENTA QUE ESE ES UN REPORTE POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS EL CUAL SE LE ASIGNO DARLE SEGUIMIENTO EN LA SESION PASADA.

ACUERDO.- INFORMATIVO.

ASUNTO GENERAL 12.- LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE REGIDORA MUNICIPAL PRESENTA DE VIVA VOZ INFORMAR A LOS INTEGRANTES DEL PLENO RESPECTO A LAS REGLAS DE OPERACION PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE APOYO "GAS PARA TU HOGAR" LA IDEA ERA TENER UNA SESION PREVIA EXTRAORDINARIA PERO POR DIFERENTES CIRCUNSTANCIAS NO SE PUDO REALIZAR ES POR ESO QUE ESTA EL DIA DE HOY EN ASUNTOS GENERALES

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL "GAS PARA TU HOGAR" COMO PARTE DEL PLAN DE APOYO ECONÓMICO PARA LAS FAMILIAS SANJUANENSES POR LA CONTINGENCIA OCASIONADA POR COVID-19.

ANTECEDENTES

QUE LA COVID-19 ES LA ENFERMEDAD INFECCIOSA CAUSADA POR EL CORONAVIRUS QUE SE HA DESCUBIERTO MÁS RECIENTEMENTE. TANTO EL NUEVO VIRUS COMO LA ENFERMEDAD ERAN DESCONOCIDOS ANTES DE QUE ESTALLARA EL BROTE EN WUHAN (CHINA) EN DICIEMBRE DE 2019. (OMS)

LA EPIDEMIA DE COVID-19 FUE DECLARADA POR LA OMS UNA EMERGENCIA DE SALUD PÚBLICA DE PREOCUPACIÓN INTERNACIONAL EL 30 DE ENERO DE 2020.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS), TEDROS ADHANOM GHEBREYESUS, DECLARÓ EL MIÉRCOLES 11 DE MARZO QUE EL CORONAVIRUS COVID-19 PASÓ DE SER UNA EPIDEMIA A UNA PANDEMIA.

NUESTRO MUNICIPIO, SAN JUAN DE LOS LAGOS ES UN LUGAR VISITADO POR ALREDEDOR DE 7 MILLONES DE TURISTAS ANUALMENTE, TODOS PROVENIENTES DE DIFERENTES PARTES DE LA REPÚBLICA MEXICANA, POR LO TANTO, ANTE LA PRESENCIA DEL VIRUS, PRESENTA MAYOR RIESGO DE PROPAGACIÓN DE LA PANDEMIA COVID-19 SI NO SE TOMAN LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, CONTENCIÓN Y ATENCIÓN ADECUADAS.

QUE EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL EXPIDIÓ EL ACUERDO POR EL QUE SE RECONOCE LA EPIDEMIA DE ENFERMEDAD POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) EN MÉXICO, COMO UNA ENFERMEDAD GRAVE DE ATENCIÓN PRIORITARIA, ASÍ COMO SE ESTABLECEN LAS ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita: Sidro Padilla]

[Firma manuscrita vertical]



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

DICHA EPIDEMIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE MARZO DEL 2020.

QUE, EL PASADO 19 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO, ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ EMITIÓ ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN DIVERSAS MEDIDAS DE SEGURIDAD SANITARIA PARA EL AISLAMIENTO SOCIAL, DE CARÁCTER GENERAL Y OBLIGATORIO EN EL ESTADO DE JALISCO, A EFECTO DE PREVENIR Y CONTENER LA DISPERSIÓN Y TRANSMISIÓN DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) EN LA COMUNIDAD, ASÍ COMO PARA DISMINUIR LOS RIESGOS DE COMPLICACIONES Y MUERTES OCASIONADAS POR LA ENFERMEDAD Y MITIGAR LOS CASOS QUE REQUIERAN ATENCIÓN HOSPITALARIA CON MOTIVO DE LA PANDEMIA, INCLUIDAS EN ELLAS LA PERMANENCIA OBLIGATORIA EN CASA, PERMITIENDO SOLO SALIR A REALIZAR ACTIVIDADES ESENCIALES

QUE ATENDIENDO LAS MEDIDAS DICTADAS POR LA AUTORIDAD FEDERAL Y ESTATAL EN EL MUNICIPIO, SE PIDIÓ A LOS NEGOCIOS CATALOGADOS COMO NO ESENCIALES EL CIERRE DE LOS MISMOS, PARANDO CASI EN SU TOTALIDAD LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN SANJUANENSE, YA QUE LA MAYORÍA DE ESTAS PERSONAS TIENEN COMO ÚNICA FUENTE DE INGRESOS LA ACTIVIDAD COMERCIAL, SIENDO PRINCIPALMENTE AFECTADOS LOS COMERCIANTES SEMIFIJOS, AMBULANTES Y LOCATARIOS QUIENES AL BAJAR EL PORCENTAJE DE TURISTAS O NO SALIR A COMERCIAR SUS PRODUCTOS NO TIENEN INGRESOS, POR LO QUE ES NECESARIO IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE APOYO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LOS HOGARES DEL MUNICIPIO.

QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO TRES, LLEVADA A CABO EL 27 DE MARZO DEL AÑO 2020, SE APROBÓ LA INICIATIVA DE ACUERDO "MEDIDAS EMERGENTES PARA LA PREVENCIÓN, CONTENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA PANDEMIA COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS", PUNTO NÚMERO SIETE, POR EL QUE SE CANCELEN LOS GASTOS PROGRAMADOS O PRESUPUESTADOS PARA FESTEJOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020 Y DICHOS RECURSOS SEAN DESTINADOS A PROGRAMA DE APOYO ECONÓMICO PARA COMERCIANTES.

QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO CUATRO, LLEVADA A CABO EL 30 DE ABRIL DEL AÑO 2020, SE APROBÓ PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE SE IMPLEMENTE PROGRAMA DE APOYO DE GAS EN LOS HOGARES DE FAMILIAS SANJUANENSES, PREVIA ELABORACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA.

POR LO QUE, CON EL OBJETIVO DE APOYAR EN LA AFECTACIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LOS SANJUANENSES, EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS IMPLEMENTA EL PROGRAMA "GAS PARA TU HOGAR", CONFORME A LAS SIGUIENTES REGLAS DE OPERACIÓN, CON FUNDAMENTO LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 73 PÁRRAFO PRIMERO Y 77 FRACCIÓN I Y II, INCISOS A Y B DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO; ARTÍCULO 40, FRACCIÓN I Y II; 41, FRACCIÓN II DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 9 Y 19 FRACCIÓN III, V Y VI DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL:

OBJETIVO: APOYAR A LAS FAMILIAS SANJUANENSES EN UNO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DEL HOGAR COMO LO ES EL GAS, PARA GARANTIZAR LA ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DE LAS FAMILIAS QUE SE HAN VISTO AFECTADAS EN SU INGRESO ECONÓMICO FAMILIAR POR LAS MEDIDAS DE CONFINAMIENTO DECRETADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL Y GOBIERNO DEL ESTADO DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA POR LA PANDEMIA COVID-19.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita: Isidro Padilla]



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

COBERTURA: EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, HASTA AGOTAR LA BOLSA PRESUPUESTADA PARA 2020 DE LA PARTIDA 3800 SERVICIOS OFICIALES, GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL, PENDIENTE DE EJERCER.

POBLACIÓN OBJETIVO: MUJERES Y HOMBRES CABEZAS DE FAMILIA QUE SE HAN QUEDADO SIN INGRESOS ECONÓMICOS O SE HAN REDUCIDO DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA POR EL COVID-19, YA SEA PORQUE PERDIERON SU EMPLEO O PORQUE SU FUENTE DE INGRESOS ES EL COMERCIO Y ACTUALMENTE ESTÁN IMPEDIDOS PARA TRABAJAR.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD: HOGARES SIN INGRESO ECONÓMICO YA SEA POR PERDIDA DEL EMPLEO O POR DEDICARSE A ALGUNA ACTIVIDAD COMERCIAL NO ESENCIAL QUE LE IMPIDE LABORAR.

HOGARES QUE SE HAYAN VISTO REDUCIDO SUS INGRESOS DE MANERA IMPORTANTE Y ELLO AFECTE EN LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA FAMILIA.

REQUISITOS:

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROGRAMA DEBERÁN DE PRESENTAR DE MANERA PERSONAL SU SOLICITUD EN EL FORMATO ESTABLECIDO, ACOMPAÑADA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN ORIGINAL Y COPIA:

IDENTIFICACIÓN: (CREDENCIAL DE ELECTOR, CREDENCIAL DE ADULTO MAYOR).

COMPROBANTE DE DOMICILIO (PODRÁ SER RECIBO DE LUZ, AGUA O CONSTANCIA DE RESIDENCIA)

CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE NO RECIBE INGRESOS ECONÓMICOS EN ESTE MOMENTO, O SE ENCUENTRA DESEMPLEADO, O ES COMERCIANTE SIN OTRA FUENTE DE INGRESOS O LOS INGRESOS DEL HOGAR SE HAYAN REDUCIDO, AFECTANDO EL PAGO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS, ASÍ COMO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS SON VERDADEROS.

CARTA DE ACEPTACIÓN DEL PROGRAMA.

SE DARÁ PRIORIDAD A LAS PERSONAS QUE SOLICITEN EL APOYO Y SE ENCUENTREN EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON ENFERMEDADES CRÓNICAS COMO CÁNCER, DIABETES MELLITUS, MUJERES EMBARAZADAS O PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

MONTO TOTAL DE APOYO: LO CORRESPONDIENTE AL LLENADO DE UN CILINDRO DE GAS DE 30 KGS (\$400.00 PESOS 00/100 M.N.), HASTA AGOTAR LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AUTORIZADOS PARA ESTE FIN, INICIANDO LA PRIMERA ETAPA CON 5,000 (CINCO MIL) APOYOS. DICHO APOYO PODRÁ SER UNA VEZ POR VIVIENDA.

EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA SERÁ EL APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO TRES, LLEVADA A CABO EL 27 DE MARZO DEL AÑO 2020, COMO PARTE DE LAS "MEDIDAS EMERGENTES PARA LA PREVENCIÓN, CONTENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA PANDEMIA COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS", ASÍ COMO EN SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO CUATRO, LLEVADA A CABO EL 30 DE ABRIL DEL AÑO 2020, SE APROBÓ PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE SE IMPLEMENTE PROGRAMA DE APOYO CON GAS EN LOS HOGARES DE FAMILIAS SANJUANENSES.

CAUSAS DE SUSPENSIÓN DEL APOYO:

DETECTAR QUE SE PROPORCIONÓ INFORMACIÓN FALSA EN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
Isidro Padilla



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ENUNCIADOS EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE A ÉSTE RUBRO.

PARA LA IMPLEMENTACIÓN, EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DE DICHO PROGRAMA SE COORDINARÁN: PRESIDENTE MUNICIPAL, EL ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, EL TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, EL TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, ASÍ COMO EL EQUIPO DE PERSONAL OPERATIVO QUE SE ASIGNE POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN MARCADA COMO REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA.

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA GAS PARA TU HOGAR EN MEDIOS OFICIALES DEL H. AYUNTAMIENTO. ASÍ COMO A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO.

PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN MEDIOS OFICIALES DEL H. AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO.

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y DE ACUERDO AL CALENDARIO DE RECEPCIÓN PARA CADA COLONIA, MISMO QUE SERÁ ADJUNTADO A LA CONVOCATORIA.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.

ENTREGA DE VALE AL BENEFICIARIO DE GAS.

ENTREGA DE LISTADO POR COLONIA A LAS EMPRESAS PROVEEDORAS DE GAS PARA SURTIR A LOS HOGARES BENEFICIADOS.

PAGO DE VALES PRESENTADOS AL PROVEEDOR DE GAS, PREVIAMENTE COTEJADOS CON EL LISTADO DE REGISTRO Y LISTADO DE ENTREGA CON FIRMA DE RECIBIDO DEL BENEFICIARIO.

TRANSITORIO: PUBLÍQUENSE LAS PRESENTES REGLAS DE OPERACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ LE PREGUNTA QUE SI YA CHECO CON FELIPE RUIZ EN LA TESORERIA EL PRESUPUESTO, SI HAY EL RECURSO, PORQUE ESCUCHO QUE MENCIONABA DE QUE RAMA O DE QUE PARTIDA SALDRIA. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE LE RESPONDE QUE SI, YA CHECO CON EL TESORERO Y CON EL PRESIDENTE, ES LA MISMA PARTIDA QUE SE HABIA APROBADO DESDE UN INICIO, EL TEMA DE FESTIVIDADES ES EL MISMO.

ACUERDO.- POR 11 ONCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA Y 2 DOS ABSTENCIONES SE RATIFICAN Y APRUEBAN LAS REGLAS DE OPERACION DEL PLAN MUNICIPAL GAS PARA TU HOGAR.

ASUNTO GENERAL 13.- LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE REGIDORA MUNICIPAL PRESENTA DE VIVA VOZ LA PETICION DE LA C. CARMEN TERESA, QUIEN SI RECUERDAN HACE ALGUNOS MESES PROPUSO QUE SE NOMBRARA EL ULTIMO DE MAYO COMO EL DIA DEL SERVIDOR DE ASEO PUBLICO, LE PARECIO INTERESANTE LO QUE ELLA COMENTA Y QUIZO TRAER ESA PROPUESTA COMO DE UNA SERVIDORA A ESTE AYUNTAMIENTO Y ES EN EL SENTIDO DE OTORGAR UN APOYO O ESTIMULO ECONOMICO A LOS TRABAJADORES QUE CONFORMAN LA PLANTILLA DE LA DIRECCION DE ASEO PUBLICO MUNICIPAL EN EL SENTIDO DE



Veloz

[Firma manuscrita]

Isidro Padilla

[Firma manuscrita]



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO



QUE SIEMPRE PERO HOY EN PARTICULAR POR LO QUE VIVIMOS SON DE LAS PERSONAS QUE SALEN A CUMPLIR CON SU TRABAJO Y ARRIESGAN SU SALUD Y TAMBIEN SU VIDA ENTONCES QUE CONMEMORANDO EL DIA DEL SERVIDOR PUBLICO SE HICIERA LA CONSIDERACION DE HABER LA POSIBILIDAD PRESUPUESTARIA DE ENTREGAR UN APOYO O ESTIMULO ECONOMICO A CADA UNO DE ELLOS COMO RECONOCIMIENTO AL TRABAJO QUE HACEN DE MANERA PERMANENTE Y CADA DIA EN NUESTRAS CALLES Y COMUNIDADES DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE EL PEDIA QUE SE PASE A HACIENDA MUNICIPAL PARA ESTUDIAR LA VIABILIDAD DE DICHA PROPUESTA, COMO COMENTABA ANTERIORMENTE SI PRESENTAN AHORITA INGRESOS INFERIORES A LOS ESTIMADOS POR 20 MILLONES DE PESOS LO CUAL IMPLICARIA EMPEZAR A HACER REAJUSTES DE ALGUNOS PROYECTOS YA ESTABLECIDOS SIN EMBARGO ESTAN TRATANDO DE SEGUIR APOYANDO Y SACAR TEMAS QUE BENEFICIEN A LA MAYORIA DE LA POBLACION O QUE SEAN DE GRAN IMPACTO PARA LA POBLACION, ESO ES LO QUE CREE QUE SE DEBE ESTAR PRIORIZANDO NI MINIMIZA EL ESFUERZO DE LOS TRABAJADORES DE ASEO PUBLICO PERO SI CONSIDERA QUE SE DEBE ANALIZAR UN POCO MAS LA PROPUESTA POR PARTE DE LA CIUDADANA. LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE MAS BIEN SE VOTARIA PARA TURNARSE A LA COMISION DE PRESUPUESTO Y ENTIENDE QUE FORMA PARTE DE ELLA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL.

ACUERDO.- POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA SE PASE EL PRESENTE PUNTO A LA COMISION DE PRESUPUESTO.

ASUNTO GENERAL 14.- LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE REGIDORA MUNICIPAL PRESENTA DE VIVA VOZ UNA PROPUESTA DE COLOCAR LAVAMANOS DE ACERO INOXIDABLE EN EL CENTRO DE LA CIUDAD Y LAS PRINCIPALES BOCACALLES PARA QUE DE MANERA FACIL LOS TURISTAS QUE NOS VISITAN EN TODO MOMENTO EN CADA UNA DE LAS ESQUINAS PUEDAN TENER UN LAVAMANOS PRACTICO, MOVIBLE YA DE HECHO SE ESTAN IMPLEMENTANDO EN CHIHUAHUA, LE GUSTARIA QUE SE TURNARA A LA COMISION DE ADQUISICIONES PARA QUE SE HAGAN LAS COTIZACIONES PERTINENTES Y OBIAMENTE TAMBIEN SE VEA LA VIABILIDAD ECONOMICA Y EN ESE TEMA EN PARTICULAR A ELLA LE GUSTARIA MUCHO QUE SE INVITARA AL FIDEICOMISO DE TURISMO Y A LOS RESTAURANTEROS, HOTELEROS PARA QUE PARTICIPEN EN LA REUNION Y ESE PROYECTO SE PUDIERA HACER DE LA MANO DE MANERA CONJUNTA CON ELLOS INCLUSIVE QUIZA A LO MEJOR HASTA ALGUNAS EMPRESAS PODRIAN PATROCINAR EN CONJUNTO ESA INDUMENTARIA PARA EL CENTRO DE NUESTRA CIUDAD QUE VENDRIA A CUBRIR UNA DE LAS PRINCIPALES MEDIDAS DE HIGIENE QUE SE RECOMIENDA EN ESTA PANDEMIA QUE ES EL LAVADO DE MANOS.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE EN LA SESION SE INVITE A PARTICIPAR A LOS REPRESENTANTES DE LOS NEGOCIOS QUE ESTAN EN EL CENTRO PARA QUE TAMBIEN PUEDAN SER PARTE DE LA PROPUESTA Y POSIBLEMENTE HASTA ENRIQUECERLA, CAMARA DE COMERCIO Y FIDEICOMISO DE TURISMO POR NOMBRAR ALGUNOS MAS LOS QUE SE PUEDAN SUMAR REPRESENTANTES DE LOS COMERCIANTES TAMBIEN.

ACUERDO.- POR 11 ONCE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA PASAR EL PRESENTE PUNTO A LA COMISION DE ADQUISICIONES, SE INVITA A PARTICIPAR EN LA SESION A LA CAMARA DE COMERCIO, FIDEICOMISO DE TURISMO Y REPRESENTANTE DE LOS COMERCIANTES.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Isidro Pardiña



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

ASUNTO GENERAL 15.- LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE REGIDORA MUNICIPAL SOLICITA DE VIVA VOZ INFORME DESGLOSADO DEL MATERIAL ADQUIRIDO Y EL PERSONAL AL QUE LE FUE ENTREGADO CON LA APROBACION DE LOS 500 MIL PESOS APROBADOS EN LA SESION DE AYUNTAMIENTO NUMERO 03 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE COMENTA QUE PARA QUE SE PRESENTE EN LA PROXIMA SESION QUE VAN A TENER DONDE SE VA A INVITAR A LA DIRECTORA, ESE INFORME SERIA POR PARTE DE ELLOS COMO AYUNTAMIENTO PORQUE FUERON QUIENES ENTIENDE EJERCIERON EL RECURSO, DE HECHO YA HABIA TOMADO NOTA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA NADA MAS PARA QUE SI SE CONSIDERE HACERLO EN LA PROXIMA SESION, SERIA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA QUIEN PRESENTE EL INFORME.



ACUERDO.- INFORMATIVO.

ASUNTO GENERAL 16.- LA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE REGIDORA MUNICIPAL DE VIVA VOZ UNA PETICION DE DIFERENTES CIUDADANOS Y CIUDADANAS EN EL TRAYECTO DE ESTOS ULTIMOS 2 MESES APROXIMADAMENTE EN EL MES DE MARZO EN LA TERCERA SESION DE ESTE AÑO ELLA VOTO A FAVOR DE UN PRESUPUESTO DE 6 MILLONES DE PESOS PARA LA ENTREGA DE APOYO ALIMENTARIO A LAS FAMILIAS SANJUANENSES COMO TODOS LOS QUE CONFORMAN EL CABILDO SI MAL NO RECUERDA ESA PROPUESTA FUE VOTADA A FAVOR POR UNANIMIDAD Y HOY LE PARECE OPORTUNO TRAER A LA MESA LOS COMENTARIOS DE CIUDADANOS, DECIR EN PRIMERA INSTANCIA QUE ES UN APOYO BASICO QUE CREE QUE COMO NINGUN MUNICIPIO DE LA REGION SE AUTORIZO POR ESTE CABILDO EJERCER UN PRESUPUESTO IMPORTANTE PARA APOYO ALIMENTARIO CUANDO MENOS EN RELACION A LO QUE SE HA APROBADO EN OTROS AYUNTAMIENTOS DE LA REGION SIN EMBARGO SI BIEN ES CIERTO QUE SE HAN BENEFICIADO BASTANTES FAMILIAS TAMBIEN AUN EN EL MUNICIPIO HAY ALGUNAS FAMILIAS QUE A ELLA LE HAN HECHO SABER QUE NO HAN PODIDO SER BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA Y ALGUNAS OTRAS QUE SI FUERON BENEFICIADAS EN UN INICIO TAMBIEN HAY MUCHAS DUDAS RESPECTO A LA FORMA EN QUE SE HA VENIDO DANDO EL APOYO YA QUE ALGUNAS FAMILIAS HAN PASADO 15 DIAS OTRAS UN MES OTRAS 22 DIAS EN LAS QUE YA NO RECIBIERON EL APOYO EN UN INICIO SE COMENTO QUE SE IBA A HACER CASA POR CASA PARA QUE LAS FAMILIAS NO SALIERAN, AHORA ALGUNOS APOYOS HA VISTO QUE SE HAN ESTADO ENTREGANDO EN PRESIDENCIA SIN EMBARGO AHI LO IMPORTANTE ES EL DESCONOCIMIENTO DE UNA BUENA PARTE DE LA POBLACION DE LA MANERA EN QUE SE ESTA REALIZANDO EN ESTE MOMENTO EL PROGRAMA, LLAMADAS DE DUDAS DE SI ACUDEN A PRESIDENCIA A SOLICITARLO, SI SE ESPERAN EN SU CASA O SI SE VA A RECIBIR OTRO APOYO MAS O SI YA AHI SE VA A SUSPENDER A ELLA LE GUSTARIA MUCHO PODER TENER DE MANERA CLARA DE QUE FORMA SE VA A SEGUIR LLEVANDO LA MECANICA A PARTIR DE HOY O EN ESTE MOMENTO PARA TAMBIEN PODER DAR RESPUESTAS CLARAS A LA CIUDADANIA QUE A FIN DE CUENTAS ELLA ESTA AHI POR QUIEN HABLA NO ES A TITULO PERSONAL SINO HACIENDO ECO DE LAS DIFERENTES VOCES DE AFUERA HAY MUCHAS PERSONAS QUE LE HAN DICHO OYE NORMA YO LO RECIBI DE VERDAD LO NECESITO, RECIBI 2 PERO YA NO RECIBI NINGUNA Y LA VERDAD ES QUE LO ESTOY PASANDO COMPLICADO, ENTONCES SON LOS COMENTARIOS TAMBIEN HA RECIBIDO ALGUNOS EN EL SENTIDO DE QUE EN OCASIONES NO SE LES DA LA INFORMACION DE LA MANERA ADECUADA Y TAMPOCO DE LA MEJOR FORMA, NO ES UN COMENTARIO GENERALIZADO DE TODOS LOS SERVIDORES PUBLICOS PERO SI HAY ALGUNOS QUE A LO MEJOR NO RESPONDEN DE LA FORMA ADECUADA Y

[Handwritten signature]

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten signature: Isidro Padilla]



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

ESO TAMBIEN LA GENTE DE PRONTO LO PERCIBE Y MAS CUANDO VAN A SOLICITAR PUES UN APOYO QUE QUIZAS HASTA PENA TE DA PERO QUE POR LA NECESIDAD QUE TIENES PUES TE VES OBLIGADO A HACER. SOLICITA QUE SE INFORME LA FORMA EN LA QUE ACTUALMENTE SE ESTARA OPERANDO EL PROGRAMA.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE DE MANERA GENERAL PERO SI MUY PUNTUAL QUIERE MENCIONAR QUE EFECTIVAMENTE AL PRINCIPIO SE ESTABAN LLEVANDO LAS VISITAS DOMICILIARIAS ACTUALMENTE TAMBIEN POR EL CAMBIO DE ESTRATEGIA Y LA NECESIDAD DE CUIDAR LAS CONDICIONES TANTO DE LOS TRABAJADORES COMO DE LOS CIUDADANOS SE ESTABLECIERON MESAS DE ATENCION EN EL AYUNTAMIENTO, EL SOLICITARIA A LAS PERSONAS ACUDIERAN A PRESIDENCIA PARA SI YA ESTABAN REGISTRADOS Y RECIBIENDO DESPENSAS PUEDAN PASAR POR LA SIGUIENTE ENTREGA Y SERIA AHI MISMO EN EL AYUNTAMIENTO, SE SUSPENDIO EL SERVICIO POR OBVIAS RAZONES EL JUEVES Y VIERNES DE HECHO SE TENIAN CITADAS PERSONAS PARA QUE ACUDIERAN Y SE TUVO QUE SUSPENDER PERO ESPERAN EL LUNES PUEDAN REACTIVAR OTRA VEZ CON NORMALIDAD TAMBIEN YA LA ENTREGA DE DESPENSAS EN EL AYUNTAMIENTO.

ACUERDO.- INFORMATIVO.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO GENERAL LIC. VERULO MURO MURO COMENTA QUE TIENEN LA SOLICITUD DEL ALCALDE PARA INTEGRAR UN PUNTO MAS SI TIENEN A BIEN LOS QUE ESTEN A FAVOR DE INTEGRAR EL ASUNTO DEL ALCALDE FAVOR DE HACERLO.

CONSTANCIA.- POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA INTEGRACION DEL PUNTO A LOS ASUNTOS GENERALES DE LA PRESENTE SESION.

ASUNTO GENERAL 17.- EL LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO ALCALDE MUNICIPAL HACE LECTURA DEL DICTAMEN DE COPLADEMUN QUE DICE LO SIGUIENTE:

EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS SIENDO LAS 10:15 DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 28 VEINTIOCHO DEL MES MAYO DEL 2020 DOS MIL VEINTE ESTANDO REUNIDOS (VIA REMOTA A TRAVES DE LA APLICACION MEET) EN ESTA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS LAGOS CONSEJEROS QUE SE CONECTARON A TRAVES DE DICHA APLICACION PARA CELEBRAR LA QUINTA SESION DEL CONSEJO DE PLANEACION Y PARTICIPACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL COPLADEMUN CONVOCADO OFICIALMENTE POR EL LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS JALISCO Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 47, 48, 49, 50, 52 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE PLANEACION PARTICIPATIVA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE JALISCO EL 20 DE DICIEMBRE DE 2018.

EL ARQ. LUIS ALFREDO MARQUEZ MARQUEZ SECRETARIO TECNICO DE COPLADEMUN HACE LLEGAR VIA ELECTRONICA WHATSAPP EL LINK PARA CONECTARSE Y PODER PARTICIPAR DE LA VIDEOCONFERENCIA. SE HACE LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.

ORDEN DEL DIA



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita: Sidro Padilla]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

10:00 AM PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM.

10:15 AM SEGUNDO PUNTO.- PRESENTACION Y PROPUESTAS A OBRAS A REALIZAR CON RECURSO DEL RAMO 33.

EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE ESE ES EL MOTIVO DE PRESENTARLES ANTE EL CABILDO ESE PUNTO YA QUE EN ESA SESION DE COPLADEMUN SE PRESENTARON LAS PROPUESTAS DE OBRAS QUE SE REALIZARIAN POR EL RAMO 33 Y EN LA CUAL LOS ASISTENTES PARTICIPANTES TUVIERON LA OPORTUNIDAD DE CONOCERLAS Y ASI AUTORIZAR O DE ALGUNA MANERA DAR EL VISTO BUENO PARA QUE LAS MISMAS SE LLEVARAN A CABO.

11:00 AM TERCER PUNTO.- LISTA DE OBRAS A REALIZAR CON RECURSOS DEL RAMO 33; Y FIRMA DEL ACUERDO TOMADO.

PRIMER PUNTO.- EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DESPUES DE SALUDAR A LOS ASISTENTES CEDE LA PALABRA AL SECRETARIO TECNICO ARQ. LUIS ALFREDO MARQUEZ MARQUEZ PARA PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DESPUES DE CONTABILIZAR LISTA DE ASISTENCIA, DESPUES DE CONTABILIZAR LA LISTA DE ASISTENCIA INFORMO A LA ASAMBLEA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 18 CIUDADANOS, (SE HACE CAPTURA DE PANTALLA); Y QUE POR LO TANTO EXISTE QUORUM PARA LA CELEBRACION DE LA ASAMBLEA Y EN CONSECUENCIA SERAN VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.

SEGUNDO PUNTO.- SE PROCEDIO A PRESENTAR LAS PROPUESTAS DE OBRAS A REALIZAR CON RECURSO DEL RAMO 33 EN EL EJERCICIO 2020.

TERCER PUNTO.- SE PONE A CONSIDERACION DE LOS CONSEJEROS INTERCAMBIAR COMENTARIOS A LOS MISMOS Y DESPUES DE DESAHOGAR LOS COMENTARIOS SE SOMETE A VOTACION OBTENIENDO LA APROBACION POR 15 VOTOS.

SE ADJUNTA EL LISTADO COMPLETO DE LAS OBRAS A REALIZAR CON RECURSO DEL RAMO 33 DEL EJERCICIO 2020 ESTAN ESTABLECIDOS EN EL ACTA POR ORDEN ALFABETICO NO POR ORDEN DE REALIZACION.

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO EJERCER	A	No.
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE PBRO. J. TRINIDAD SEPULVEDA COL. LAS ANTENAS.	\$835,373.00		1
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE PEDRO ESQUEDA COLONIA LAS ANTENAS	\$656,475.04		2
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE NACIONALIDAD EN LA COLONIA CLUB DE LEONES	\$320,302.24		3
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE PLATON DE LA COLONIA LA CUESTA	\$861,382.17		4
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LA CALLE OLMECA DE LA COLONIA EL PEDREGOSO	\$544,739.38		5
REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AGUILAS EN LA COLONIA LOS ALCONES	\$ 470,545.60		6
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE TABACHINES DE LA COLONIA LLAMARADAS	\$524,670.40		7
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PROLONGACION ZARAGOZA	\$427,357.27		8
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE UNO DE LA COLONIA LOMA LINDA -ETAPA 2-	\$767,153.40		9



[Firma manuscrita]

Isidro Padilla

[Firma manuscrita]



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE TRANQUILINO UBIARCO DE LA COLONIA MARTIREZ CRISTEROS	\$1,045,846.20	10
CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA DELEGACION MEZQUITIC ETAPA 2	\$1,083,141.70	11
CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE JUAREZ EN LA DELEGACION DE MEZQUITIC	\$1'092,833.43	12
CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE GENERAL PEDRO ANAYA Y CALLE SAGITARIO EN LA COLONIA NIÑOS HEROES	\$1'135,820.00	13
REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE PIRULES DE ALCALA COLONIA NUEVO ALCALA	\$939,441.20	14
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE YUCA DE LA COLONIA LOS ORGANOS	\$308,126.78	15
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE EDEN PASTORA EN LA COLONIA PASO PEDREGOSO	\$511,031.80	16
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE RIO DE LA PLATA EN LA COLONIA EL PEDREGOSO.	\$956,681.07	17
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE DE LA CALLE MIGUEL AHUMADA EN LA COLONIA RITA PEREZ	\$601,611.76	18
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE LAUREL DE LA COLONIA RIVIERA	\$405,732.60	19
REHABILITACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE MANUEL ALTAMIRANO DE LA COLONIA SAN JOSE	\$463,325.69	20
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE JORGE NEGRETE COLONIA CRUZ VERDE	\$1'201,483.28	21
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE DE LA CALLE SANTA RITA EN LA COLONIA SAN NICOLAS	\$918,958.00	
SUMA TOTAL	\$16'072,032.00	

UNA VEZ DESAHOGADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, EL SECRETARIO TECNICO DA POR TERMINADA LA ASAMBLEA SIENDO LAS 11:40 ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA DE SU FECHA FIRMANDO EL ACTA EL PRESIDENTE Y SECRETARIO TECNICO.

SE ANEXA LA LISTA DE LOS PRESENTES EN LA SESION.

ACTO SEGUIDO EL ALCALDE LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO COMENTA QUE NADA MAS SUMARIA A ESTO QUE TODAS LAS CALLES INCLUYEN LA PAVIMENTACION, LA RED DE DRENAJE, AGUA POTABLE SE INSTALARA DONDE NO CUENTEN CON ESTOS SERVICIOS Y EQUIVALE A UN PROMEDIO DE 16000 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION QUE SE ESTARIA REALIZANDO CON ESAS OBRAS, LAS MISMAS POR EL RAMO 33 RECURSO DE ORIGEN FEDERAL LES PIDE DARLE EL VISTO BUENO AL MISMO DICTAMEN Y A LAS MISMAS OBRAS QUE SE PRESENTARON QUE YA TIENEN DE ALGUNA MANERA VALIDACION TAMBIEN CON LOS CIUDADANOS.

ACUERDO.- POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR CORRESPONDIENTES A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA Y RATIFICA EL DICTAMEN DE COPLADEMUN DEL DIA 28 DE MAYO DEL 2020.

XVII.- SEÑORES REGIDORES EN VIRTUD QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, A LAS 5 CINCO HORAS CON 51 CINCUENTA Y UN MINUTOS DEL DIA DE HOY, EN EL PATIO DE LA CASA DE LA



[Handwritten signature]

F. Siolto Padilla

[Handwritten signature]



05 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

CULTURA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y SUPIERON HACERLO POR Y ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ACTUA EN UNION DEL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.



LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. VERULO MUÑO MUÑO
SECRETARIO GENERAL

Isidro Padilla
C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA
CAMPOS
SINDICA MUNICIPAL

MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA
SANTOS
REGIDORA MUNICIPAL

LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO
REGIDORA MUNICIPAL

C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA
REGIDOR MUNICIPAL

MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA
GUILLEN
REGIDORA MUNICIPAL

C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA
REGIDORA MUNICIPAL

LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS
AGUIRRE
REGIDORA MUNICIPAL

DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ
CONTRERAS
REGIDORA MUNICIPAL

LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA
REGIDORA MUNICIPAL